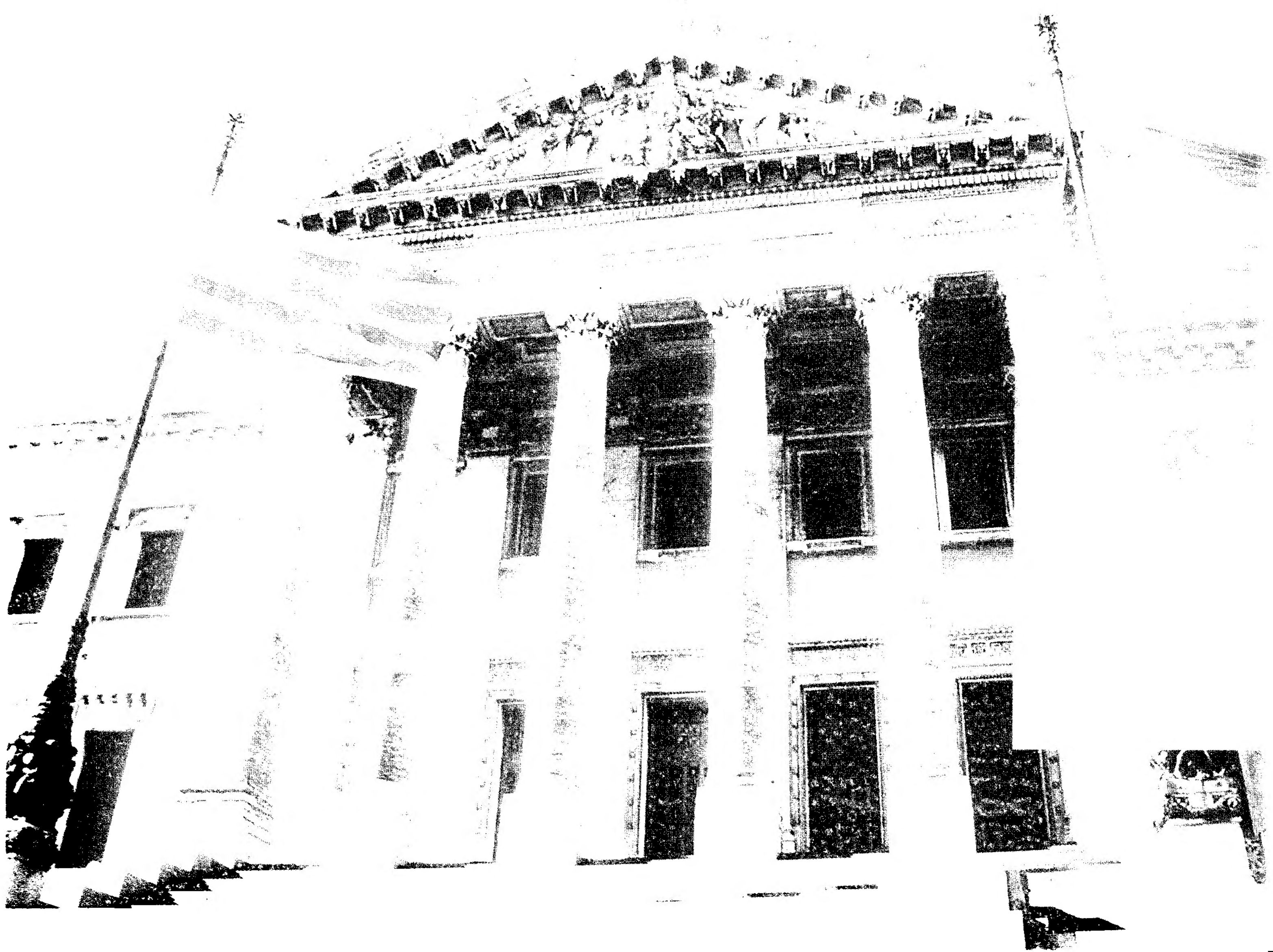
Año XCIV - Montevideo, miércoles 13 de enero de 1999 - Nº 25.192

DIARIO OFICIAL



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.192 - Montevideo, miércoles 13 de Enero de 1999

DOCUMENTOS Tomo 375

PODER EJECUTIVO

sigue al dorso

ULTIMO MOMENTO M.E.F. - Ver en sección Avisos página 1414-C

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1
Decreto 395/998

Dictanse normas referidas al Sistema Integrado de Información Financiera, establecido en el Artículo 42 de la Ley 16.736.
(2.916*R)

(Publicado en Sección Ultimo Momento de Diario Oficial Nº 25.186 de fecha 31 de diciembre de 1998, página 1266-C)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2
Decreto 386/998

Fíjanse los precios fictos y tasas para bebidas gravadas, tabacos, cigarrillos, cigarros, lubricantes y grasas a efectos de la liquidación del Impuesto Específico Interno (IMESI) para el semestre enero - junio de 1999.
(2.912)

(Publicado en Sección Ultimo Momento de Diario Oficial Nº 25.186 de fecha 31 de diciembre de 1998, página 1264-C)

---o---

3
Decreto 387/998

Ajústase el valor real de los inmuebles urbanos, suburbanos y rurales y los mínimos no imponibles para el Impuesto al Patrimonio del año 1998.
(2.913*R)

(Publicado en Sección Ultimo Momento de Diario Oficial Nº 25.186 de fecha 31 de diciembre de 1998, página 1265-C)

---o---

4
Decreto 388/998

Actualízanse los montos establecidos en los Artículos 95º y 98º del Código Tributario.
(2.917)

(Publicado en Sección Ultimo Momento de Diario Oficial Nº 25.186 de fecha 31 de diciembre de 1998, página 1265-C)

---o---

5
Decreto 389/998

Fíjase el monto de los ingresos a considerar a los efectos de determinar la situación de los contribuyentes con respecto al Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio.
(2.914)

(Publicado en Sección Ultimo Momento de Diario Oficial Nº 25.186 de fecha 31 de diciembre de 1998, página 1265-C)

---o---

6
Decreto 390/998

Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de noviembre de 1998 y el coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de diciembre de 1998.
(43*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 30 de diciembre de 1998

VISTO: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el Decreto-Ley Nº 14.219, de 4 de julio de 1974.-

RESULTANDO: I) que el artículo 14º del citado Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154, de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho Decreto-Ley, se aplicarán a) la Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38º, Inciso 2º de la Ley Nº 13.728, de 17 de diciembre de 1968; b) la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) definida por el propio texto legal modificativo y c) el Indice de los Precios del Consumo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.-

II) que el artículo 15º del Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) o el Indice de los Precios del Consumo en el referido término.-

III) que el artículo 15º precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.), y del Indice de los Precios del Consumo serán publicados por el Poder Ejecutivo en el "Diario Oficial", conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.-

ATENTO: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de noviembre de 1998, vigente desde el 1º de diciembre de 1998 y por el Instituto Nacional de Estadística sobre las variaciones del Indice Medio de Salarios y del Indice de los Precios del Consumo y a lo dictaminado por las Asesorías Macroeconómica Financiera, Jurídica y Departamento Técnico Financiero del Ministerio de Economía y Finanzas, la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nros. 14.219, de 4 de julio de 1974 y 15.154, de 14 de julio de 1981 y por la Ley Nº 15.799, de 30 de diciembre de 1985.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), correspondiente al mes de noviembre de 1998, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.219, de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en $ 183.79 (pesos uruguayos ciento ochenta y tres con 79/100).-

ARTICULO 2º.- Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondientes a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) del mes de noviembre de 1998 en $ 182,95 (pesos uruguayos ciento ochenta y dos con 95/100).-

ARTICULO 3º.- El número índice correspondiente al Indice General de los Precios del Consumo, asciende en el mes de noviembre de 1998 a 119,07 (ciento diecinueve con 07/100), sobre base marzo 1997=100.-

ARTICULO 4º.- El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de diciembre de 1998 es de 1,0933 (uno con novecientos treinta y tres diezmilésimos).-

ARTICULO 5º.- Comuníquese, publíquese y archívese.- **SANGUINETTI** - LUIS MOSCA
Recibido por D. O. el 8 de Enero de 1999

---o---

7
Decreto 391/998

Ajústanse algunos niveles arancelarios, de conformidad con los regímenes de adecuación y de excepciones acordados con los demás Estados Partes del Mercosur.
(2.920*R)

(Publicado S/n en Diario Oficial Nº 25.187 de fecha 4 de enero de 1999, página 2-A)

---o---

8
Decreto 392/998

Determínanse las condiciones en que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva pueden fijar el valor de cuota de afiliados individuales no vitalicias y todas sus tasas moderadoras para el período enero - junio de 1999.
(2.915)

(Publicado en Sección Ultimo Momento de Diario Oficial Nº 25.186 de fecha 31 de diciembre de 1998, página 1265-C)

---o---

9
Decreto 393/998

Modifícanse los Decretos que se determinan por los que se aprueban los proyectos de reformulación de las estructuras organizativas de las unidades ejecutoras del Inciso 02 "Presidencia de la República".
(45*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 30 de diciembre de 1998

VISTO: los Decretos del Poder Ejecutivo que aprueban los proyectos de reformulación de las estructuras organizativas de las unidades ejecutoras del Inciso 02 "Presidencia de la República", de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 707 y siguientes de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 y su Decreto reglamentario Nº 186/996 de 16 de mayo de 1996;

RESULTANDO: I) que en estos proyectos se deslizaron errores y omisiones involuntarios, especialmente en lo referente a cargos y funciones contratadas incluidas en las nóminas de puestos de trabajo correspondientes a declaraciones de excedencia y retiros incentivados;

CONSIDERANDO: I) que corresponde subsanar los errores padecidos;

II) lo informado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícanse los Decretos que se mencionan a continuación en el siguiente sentido:

Decreto Nº 380/997 de 10 de octubre de 1997.
Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Oficinas Dependientes"
En la Nómina de puestos de trabajo correspondientes a declaraciones de excedencias y retiros incentivados (Ley 16.736)

Artículo Nº 724
Donde dice:

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
2	C	07	Administrativo III	Administrativo

Debe decir:

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	C	07	Administrativo III	Administrativo

Artículo Nº 723
Donde dice:

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	C	07	Administrativo III	Administrativo

Debe decir:

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
2	C	07	Administrativo III	Administrativo

Decreto Nº 91/997 de 19 de marzo de 1997.

Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto"
En la Nómina de puestos de trabajo correspondientes a declaraciones de excedencias y retiros incentivados (Ley 16.736)

Artículo Nº 723
Donde dice:

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	C	12	Jefe de Departamento II	Administrativo
4	C	11	Jefe de Departamento II	Administrativo

Debe decir:

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	C	12	Jefe de Departamento I	Administrativo
3	C	11	Jefe de Departamento II	Administrativo

Artículo Nº 724
Donde dice:

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	C	07	Administrativo III	Administrativo
1	F	04	Conserje III	Servicios

Debe decir:
Artículo Nº 723

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	C	07	Administrativo III	Administrativo
1	F	04	Conserje III	Servicios

Decreto Nº 268/997 de 12 de agosto de 1997
Unidad Ejecutora 005 "Dirección de Proyectos de Desarrollo"
En la Nómina de puestos de trabajo correspondientes a declaraciones de excedencias y retiros incentivados (Ley 16.736)

Artículo Nº 723
Donde dice:

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	E	05	Oficial III	Chofer

Debe decir:

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	E	05	Oficial III	Oficios

Decreto Nº 62/997 de 4 de marzo de 1997.
Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística"
En la Nómina de puestos de trabajo correspondientes a declaraciones de excedencias y retiros incentivados (Ley 16.736)

Artículo Nº 724
Donde dice:

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	D	12	Jefe de Departamento I	Estadística

Debe decir:
Artículo Nº 723.

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	D	12	Jefe de Departamento I	Estadística

Decreto Nº 114/997 de 4 de abril de 1997.
Unidad Ejecutora 008 "Oficina Nacional del Servicio Civil"
En la Nómina de puestos de trabajo correspondientes a declaraciones de excedencias y retiros incentivados (Ley 16.736)

Artículo Nº 723
Donde dice:

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	B	13	Técnico II	Administrativo

Debe decir:

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	B	13	Técnico II	Técnico

Art. 2º.- Modifícase los Decretos siguientes, en cuanto a agregar las declaraciones de excedencia de los cargos y funciones contratadas y retiros incentivados que se mencionan a continuación:

Decreto Nº 380/997 de 10 de octubre de 1997.
Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Oficinas Dependientes"
En la Nómina de puestos de trabajo correspondientes a declaraciones de excedencias y retiros incentivados (Ley 16.736)

ART.	CANT	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
32	1	A	16	Director de División	Contador

Decreto Nº 91/997 de 19 de marzo de 1997.
Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto"
En la Nómina de puestos de trabajo correspondientes a declaraciones de excedencias y retiros incentivados (Ley 16.736)

ART.	CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
724	1	C	11	Jefe de Departamento II	Administrativo
727	2	A	14	Jefe de Departamento	Profesional
727	4	A	12	Asesor I	Profesional

Decreto Nº 62/997 de 4 de marzo de 1997.
Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística"
En la Nómina de puestos de trabajo correspondientes a declaraciones de excedencias y retiros incentivados (Ley 16.736)

CARGOS

ART.	CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
32	1	F	05	Auxiliar I	Servicios
723	1	F	05	Auxiliar I	Servicios

Artículo 3º.- Modifícase los Decretos siguientes, en cuanto a dejar sin efecto las declaraciones de excedencia de los cargos y funciones contratadas y retiros incentivados, que se mencionan a continuación:

Decreto Nº 380/997 de 10 de octubre de 1997.
Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Oficinas Dependientes"
En la Nómina de puestos de trabajo correspondientes a declaraciones de excedencias y retiros incentivados (Ley 16.736)

CARGOS

ART.	CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
723	1	F	04	Auxiliar II	Servicios

Decreto Nº 91/997 de 19 de marzo de 1997.
Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto"
En la Nómina de puestos de trabajo correspondientes a declaraciones de excedencias y retiros incentivados (Ley 16.736)

CARGOS

ART.	CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
727	1	C	03	Administrativo V	Administrativo

Decreto Nº 268/997 de 12 de agosto de 1997
Unidad Ejecutora 005 "Dirección de Proyectos de Desarrollo"
En la Nómina de puestos de trabajo correspondientes a declaraciones de excedencias y retiros incentivados (Ley 16.736)

CARGOS

ART.	CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
727	1	A	16	Jefe de Area	Profesional

Decreto Nº 62/997 de 4 de marzo de 1997.
Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística"
En la Nómina de puestos de trabajo correspondientes a declaraciones de excedencias y retiros incentivados (Ley 16.736)

CARGOS

ART.	CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
723	1	D	09	Especialista II	Estadística
723	1	D	08	Especialista III	Estadística
724	3	F	05	Auxiliar I	Servicios

FUNCIONES CONTRATADAS

ART.	CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
32	1	F	05	Auxiliar I	Servicios
723	1	F	05	Auxiliar I	Servicios
724	2	D	09	Especialista II	Estadística

Art. 4º.- Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI - LUIS MOSCA**
Recibido por D. O. el 8 de Enero de 1999

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

10

Resolución 1.063/998

Créase en la órbita del Ministerio de Defensa Nacional, un organismo técnico de contralor denominado Unidad de Control, con el cometido de realizar las tareas que se determinan. (47*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 30 de diciembre de 1998

VISTO: el Pliego de Bases y Condiciones para la Concesión de la Administración, Explotación y Operación de los Servicios del Aeropuerto Internacional de Carrasco "General Cesáreo L. Berisso", en régimen de concesión de obra pública.

RESULTANDO: que en el punto 2. Bases de la Concesión, 2.1.- Bases Administrativas, 2.1.6.1.- Unidad de Control, se estableció que el control del cumplimiento de las obligaciones del concesionario, así como el control financiero, técnico y operativo relacionado con la ejecución de la concesión, estará a cargo de una Unidad de Control.

CONSIDERANDO: I) que el Poder Ejecutivo reglamentará la estructura orgánica, cometidos, formalidades y potestades disciplinarias de la mencionada Unidad de Control.

II) que la Unidad de Control funcionará en la órbita del Ministerio de Defensa Nacional, dependiendo jerárquicamente de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Créase en la órbita del Ministerio de Defensa Nacional un organismo técnico de contralor denominado Unidad de Control, con el cometido de realizar las tareas de control financiero, técnico y operativo relacionado con la ejecución de la concesión.

2do.- Cométese al Ministerio de Defensa Nacional la integración y reglamentación -ad referendum de la aprobación del Poder Ejecutivo- de la estructura orgánica, cometidos, formalidades y potestades disciplinarias de la mencionada Unidad de Control.

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase al Ministerio de Defensa Nacional a sus efectos. **SANGUINETTI** - JUAN LUIS STORACE - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI - JUAN ALBERTO MOREIRA - LUCIO CACERES
Recibido por D. O. el 8 de Enero de 1999

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

11

Resolución 1.064/998

Declárase de Interés Nacional el Segundo Festival Internacional de Música de Punta del Este a realizarse en el Hotel Conrad Resort & Casino en las fechas que se determinan. (48)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE TURISMO

Montevideo, 30 de diciembre de 1998

VISTO: la petición formulada por el Director de Radio Sarandí;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional el Segundo Festival Internacional de Música de Punta del Este a realizarse en el Hotel Conrad Resort & Casino los días 13 y 27 de enero y 10 de febrero de 1999;

II) que contará con la participación de la "Orquesta Filarmónica de Punta del Este" bajo la dirección del Maestro argentino Santiago Chotsourian y la intervención de la solista coreana Yoon Kwon, integrado con un Recital Barroco y Clásico, un espectáculo "multimedia" denominado "Una noche en Hollywood" y culminará con el espectáculo denominado "Una noche en Viena";

CONSIDERANDO: que el evento propuesto constituye un acontecimiento de gran trascendencia para la cultura y el turismo de nuestro país;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el Segundo Festival Internacional de Música de Punta del Este a realizarse en el Hotel Conrad Resort & Casino los días 13 y 27 de enero y 10 de febrero de 1999.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc. **SANGUINETTI** - YAMANDU FAU - DIDIER OPERTTI - BENITO STERN
Recibido por D. O. el 8 de Enero de 1999

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

12

Decreto 394/998

Modifícase el Decreto 170/997, por el cual se aprueba el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la unidad ejecutora 005 "Dirección Nacional de Arquitectura" del Inciso 10 del "Ministerio de Transporte y Obras Públicas". (46*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 30 de diciembre de 1998

VISTO: El Decreto del Poder Ejecutivo Nº 170/997 de 27 de mayo de 1997 que aprueba el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la unidad ejecutora 005 "Dirección Nacional de Arquitectura", del Inciso 10 "Ministerio de Transporte y Obras Públicas", de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 707 y siguientes de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 y su Decreto reglamentario Nº 186/996 de 16 de mayo de 1996;

RESULTANDO: I) que se detectaron errores y omisiones involuntarios, originados en el proyecto presentado en su oportunidad.

CONSIDERANDO: I) que es necesario subsanar los errores padecidos;

II) lo informado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el Decreto mencionado en el visto en el siguiente sentido:

Sustitúyase el organigrama de la Unidad Ejecutora por el que se adjunta.

Artículo 2º.- Modifícase el Decreto mencionado en el visto, en cuanto a dejar sin efecto las declaraciones de excedencia de los cargos y

funciones contratadas y retiros incentivados, que se mencionan a continuación:

Artículo 32
Personal pago con presupuesto de Arquitectura

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	A	15	Sub Director	Arquitecto
1	D	06	Especialista V	Especialización
1	D	04	Especialista VII	Especialización
1	D	03	Especialista VIII	Especialización

Personal no pago con presupuesto de Arquitectura

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	E	09	Capataz General	Oficios
1	E	06	Capataz II	Oficios

Artículo 724
Personal pago con presupuesto de Arquitectura

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	D	06	Especialista V	Especialización
1	D	04	Especialista VII	Especialización
1	E	03	Oficial Especializado	Oficios
3	E	02	Oficial I	Oficios
1	E	01	Medio Oficial	Oficios

Personal no pago con presupuesto de Arquitectura

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	E	04	Capataz IV	Oficios
2	E	03	Oficial Especializado	Oficios
1	E	02	Oficial I	Oficios
2	E	01	Peón Especializado	Oficios

Artículo 723
Personal pago con presupuesto de Arquitectura

CANT.	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	A	12	Jefe de Departamento	Arquitecto
1	A	09	Asesor IV	Arquitecto
1	B	09	Técnico III	Electricista
1	D	06	Especialista V	Especialización
1	E	04	Capataz IV	Oficios
2	E	03	Oficial Especializado	Oficios
3	E	02	Oficial I	Oficios
2	E	01	Apuntador II	Oficios
2	E	01	Peón Especializado	Oficios

Artículo 3º.- Modifícase el decreto mencionado en el Visto en cuanto a cambiar en el Capítulo III "Estructura Organizativa"; punto 2 "Funciones de la Dirección y de las unidades organizativas directamente dependientes de la Dirección", las funciones de la Asesoría Técnica en el siguiente sentido:
Asesoría Técnica
Asesorar a la Dirección tanto en el área legal como en lo atinente a relaciones comerciales y convenios y a la planificación y racionalización administrativa.

Artículo 4º.- Modifícase el Capítulo IV "Estructura de Puestos de Trabajo" del Decreto mencionado en el Visto en cuanto a la descripción de los cargos de la Asesoría Técnica, que pasa a ser la siguiente:

Asesor Legal: Cargo Presupuestado.

La misma exige título de Doctor en Derecho, experiencia en asesoramiento en las áreas de la Unidad Ejecutora y en temas de Derecho Administrativo.

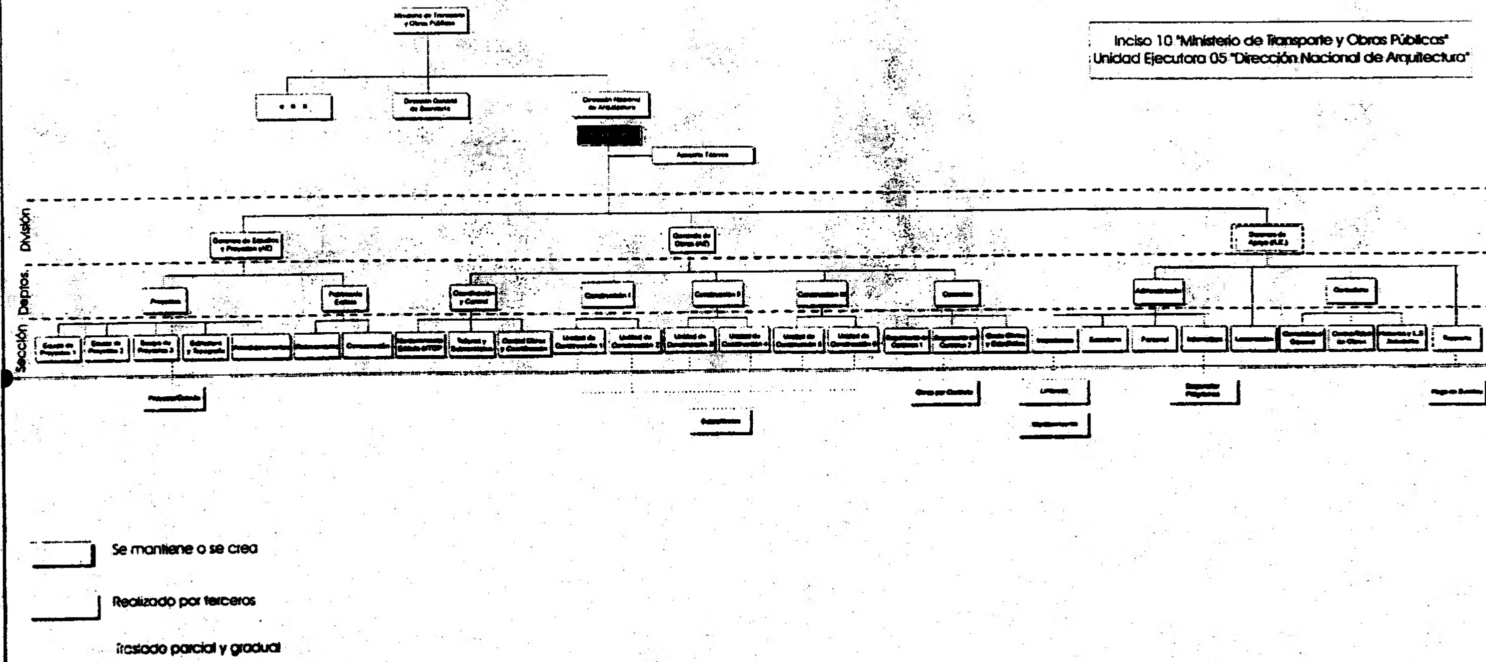
Asesor en Relaciones Comerciales y Convenios: Cargo Presupuestado.

La misma exige experiencia en el área comercial y formación completa a nivel terciario en Arquitectura.

Asesor en Planificación y Racionalización Administrativa: Función de Alta Especialización.

La misma exige formación completa a nivel terciario en ciencias relacionadas con la ingeniería, informática o administración, con probada especialización en las mismas a través de resultados alcanzados y experiencia en el desempeño de tareas típicas no inferior a dos años.

Artículo 5º.- Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - LUCIO CACERES - LUIS MOSCA



Recibido por D. O. el 8 de Enero de 1999

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
13
Resolución 4.686/998

Solicítase a esta Comuna brindar apoyo para el Open Internacional La Floresta, torneo de tenis a disputarse en el Balneario del mismo nombre en la fecha que determina.
(49*R)

Canelones, 22 de diciembre de 1998.

VISTO: la Nota cursada por la Asociación Uruguaya de Tenis, con fecha 17 de los corrientes:

RESULTANDO: I) que por la misma solicita apoyo de esta Comuna para el Open Internacional La Floresta, a disputarse en ese Balneario, la semana del lunes 25 de enero de 1999;

II) que esta Intendencia Municipal considera menester brindar su apoyo a tan importante evento deportivo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES;

RESUELVE:

1.- BRINDAR el apoyo de esta Intendencia Municipal al Open Internacional La Floresta, torneo de tenis que será organizado por la Asociación Uruguaya de Tenis, que se llevará a cabo en el Balneario La Floresta, la semana del 25 de enero de 1999.

2.- Por División Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese en la forma de estilo y siga a todos sus efectos a la Oficina de Prensa y Publicidad. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - DRA. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General

Recibido por D. O. el 8 de Enero de 1999

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
14
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Indice de los Precios del Consumo correspondiente a DICIEMBRE de 1998.
(50*R)

CUADRO No. 1
INDICE, VARIACIONES MENSUALES Y ANUALES, E INCIDENCIAS DEL INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, SEGUN RUBROS, AGRUPACIONES Y SUB-RUBROS
Base marzo de 1997=100

Rubros, Agrupaciones y Subrubros	Número Indice DICIEMBRE 1998	VARIACIONES (%) mes	acum. en año	últimos 12 m.	INCID. rubros (%)
INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO	119.18	0.09	8.63	8.63	
ALIMENTOS Y BEBIDAS	119.69	-0.65	9.20	9.20	(0.19)
ALIMENTOS	121.69	-1.28			
Panes y cereales	118.38	0.45			
Carnes y derivados	131.29	-1.49			
Lácteos y huevos	117.49	-0.39			
Aceites y grasas	129.66	0.31			
Verduras, legumbres y tubérculos	106.05	-9.09			
Frutas	134.45	0.33			
Azucar, cafe, te, yerba, cacao	117.73	0.37			
Otros alimentos	118.23	0.18			
BEBIDAS	107.01	0.73			
Bebidas no alcohólicas	102.75	0.66			
Bebidas alcohólicas	118.85	0.93			
COMIDAS SEMIELABORADAS, ELABORADAS	121.51	0.60			
Comidas semielaboradas	120.23	-0.20			
Comidas elaboradas	122.12	0.91			
Comidas fuera del hogar	121.48	0.60			
VESTIMENTA Y CALZADO	111.64	0.19	7.98	7.98	0.01
VESTIMENTA	112.76	0.18			
Vestimenta exterior	111.81	0.20			
Vestimenta interior	119.05	0.20			
Vestimenta de bebe	111.36	-0.22			
Tela, hilados y servicios de confecc.	115.57	0.15			
CALZADO Y REPARACION	108.74	0.18			
Calzado	108.06	0.03			
Reparación de calzado	123.19	3.28			
VIVIENDA	121.69	0.33	8.93	8.93	0.04
ALQUILERES, MANTEN., GTOS. COMUNES	123.99	0.43			
Alquileres brutos	124.77	0.58			
Servicios y materiales p/reparación	118.76	0.39			
Gastos comunes e impuestos municip.	126.13	0.18			
COMBUSTIBLE, ALUMBRADO Y AGUA CORRIENT	116.81	0.09			
Electricidad	118.24	0.00			
Gas	109.39	0.00			
Combustible	116.38	1.54			
Agua corriente	119.32	0.00			

MUEBLES, ENSERES Y CUIDADO DE LA CASA	116.41	0.09	7.43	7.43	0.01
MUEBLES, ACC. FIJOS Y REPARACIONES	112.53	0.15			
Muebles, accesorios fijos	114.79	0.22			
Alfombras y revestimientos	125.83	0.00			
Objetos de arte y decoración	102.40	0.00			
TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACC.	114.26	0.53			
ARTEFACTOS, ELECTRODOM. Y CRISTALERIA	116.61	-0.15			
Artefactos y electrodomésticos	111.28	-0.12			
Cristalería, vajilla, utensillos	119.83	-0.17			
SERVICIOS P/EL HOGAR EXC. SERV. DOMESTICO	121.80	0.36			
SERVICIO DOMESTICO Y REPARACIONES	118.87	0.12			
Servicio doméstico	118.60	0.00			
Reparaciones del hogar	122.26	1.50			
CUID. MEDICOS Y CONSERV. DE LA SALUD	124.22	0.10	9.74	9.74	0.02
PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	125.50	0.66			
APARATOS Y EQUIPOS TERAPEUTICOS	120.23	-0.57			
SERVICIOS MEDICOS	124.14	0.05			
Servicios médicos no mutuales	126.44	1.53			
Servicios médicos mutuales y colect.	123.91	-0.19			
Internaciones e intervenciones quir.	119.41	0.00			
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	114.64	0.38	6.32	6.32	0.05
EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	117.26	0.51			
MANTENIMIENTO Y UTILIZ. DE EQUIPO TPTE.	110.46	0.23			
Neumáticos, cámaras, piezas y repar.	122.25	0.63			
Combustibles y lubricantes	108.08	-0.02			
Otros gastos de transporte	108.72	0.39			
SERVICIOS DE TRANSPORTE	120.48	0.63			
Transporte terrestre	118.68	0.70			
Transporte aéreo	136.79	0.00			
COMUNICACIONES	109.50	0.01			
Correo y encomiendas	126.29	0.07			
Servicio telefónico	109.32	0.01			
ESPARCIM., EQUIPOS RECREAT. Y CULTURALES	119.87	1.66	7.36	7.36	0.09
EQUIPOS ACCESORIOS Y REPARACIONES	111.72	0.31			
Aparatos de audio, video, TV	106.48	-0.32			
Piezas y acc., y rep. de artículos	130.76	0.41			
Otros artíc. recreativos no duraderos	113.09	0.71			
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	125.25	1.68			
Entrada a espectáculos	121.90	0.00			
Juegos de azar	119.07	0.32			
Actividades recreativas	131.25	3.04			
Otros gastos en esparcimiento	120.84	1.49			
LIBROS, PERIODICOS Y REVISTAS	120.42	0.35			
Diarios, revistas y otros impresos	119.81	0.00			
Libros	122.56	1.58			
TURISMO Y ALOJAMIENTO	121.24	4.13			
Servicio de hoteles y alojamiento	123.33	0.39			
Gastos en excursiones	120.14	6.25			
ENSEÑANZA	125.60	0.41	12.90	12.90	0.02
MATRIC. Y CUOTAS DE ENSEÑANZA CURRIC.	128.20	0.64			
IDEM EXTRACURRICULAR	127.18	0.03			
LIBROS Y MATERIALES DE ENSEÑANZA	111.47	-0.19			
OTROS GASTOS DE CONSUMO	116.67	0.65	8.32	8.32	0.04
CUIDADOS Y EFECTOS PERSONALES	114.59	0.73			
Servicios personales	121.76	1.23			
Artículos para cuidado personal	110.43	0.58			
Otros efectos personales	122.06	0.27			
TABACO	114.77	0.00			
SERVICIOS DIVERSOS	122.21	1.07			
Servicios profesionales	122.89	0.00			
Servicios fúnebres	128.70	3.37			
Servicios financieros	127.71	0.17			
Otros servicios	109.71	-0.21			

FUENTE: I.N.E. - Div. Servicios Técnicos - BANCO DE DATOS -

CUADRO Nº 2
INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS, SEGUN SERIE PROMEDIO ANUAL Y MENSUAL.-
Montevideo

Promedio Anual y Meses	Indice General	Alimentos y Bebidas	Vestimenta y Calzado	Vivienda	Muebles Accesorios y Enseres Domésticos	Cuidados Médicos Conserv.de la salud	Transporte y Comunicaciones	Esparcimiento Equipos Recreativos y Culturales	Enseñanza	Otros Gastos de Consumo
Base Diciembre 1985 = 100										
1985	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1986	136.1	148.5	133.5	120.0	135.1	131.9	122.2	128.6	141.6	137.4
1987	222.5	237.1	228.1	198.0	233.1	218.2	194.5	222.2	268.1	226.1
1988	360.9	374.5	374.0	330.4	380.3	359.5	318.1	392.3	435.3	370.3
1989	651.3	676.1	666.7	601.2	672.7	670.9	563.2	893.0	808.4	660.4
1990	1,384.2	1,491.2	1,470.8	1,238.8	1,398.2	1,418.3	1,062.4	1,366.2	1,735.9	1,411.2
1991	2,795.7	2,765.4	3,169.2	2,490.4	2,895.9	3,341.7	2,287.9	2,915.8	4,234.5	3,050.6
1992	4,709.5	4,425.2	5,278.8	4,326.6	4,637.3	6,145.2	3,946.0	5,241.9	7,814.5	5,397.5
1993	7,257.2	6,698.2	7,635.9	6,995.4	6,696.6	10,121.5	5,815.4	8,306.5	13,123.4	8,118.3
1994	10,504.2	9,417.4	10,421.7	10,905.5	9,477.8	15,219.3	8,268.9	12,145.8	20,206.1	11,551.8
1995	14,941.8	13,329.4	14,062.7	15,854.6	12,849.8	21,933.1	11,972.1	16,683.6	30,441.7	16,596.4
1996	19,177.0	16,476.1	17,004.5	21,143.9	15,787.3	29,757.6	15,993.0	21,324.5	39,830.1	21,479.0
Base Marzo 1997 = 100										
1997	104.15	104.83	101.70	104.61	102.82	105.88	103.05	104.36	102.66	103.59
1998										
Enero	111.24	110.85	102.60	112.66	110.67	116.20	110.87	111.73	111.66	108.75
Febrero	111.89	111.17	100.87	114.02	111.13	117.42	111.14	112.45	115.20	109.66
Marzo	112.33	111.08	102.10	114.84	111.73	117.33	111.45	112.18	118.45	111.08
Abril	113.01	111.73	104.54	115.96	112.20	117.43	111.76	112.93	118.73	111.67
Mayo	113.65	112.53	105.84	116.73	112.63	117.86	112.08	113.50	119.41	111.96
Junio	114.73	114.95	106.38	117.31	113.22	118.16	112.26	115.18	120.04	112.70
Julio	116.19	116.87	104.89	118.34	115.07	122.09	113.23	115.46	120.39	113.00
Agosto	117.10	119.01	101.56	119.31	115.43	122.39	113.80	115.95	123.30	114.81
Setiembre	117.87	120.21	101.63	120.09	116.37	122.61	114.33	116.86	124.31	115.60
Octubre	118.69	120.69	107.41	120.77	116.35	123.46	114.21	117.84	124.95	115.90
Noviembre	119.07	120.47	111.43	121.29	116.31	124.09	114.21	117.91	125.09	115.92
Diciembre	119.18	119.69	111.64	121.69	116.41	124.22	114.64	119.87	125.60	116.67

Fuente: I.N.E. - División de Servicios Técnicos - Banco de Datos -

CUADRO Nº 3

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, POR SERIE CRONOLOGICA, SEGUN MESES.
Montevideo

MESES	BASE Mar.97=100		BASE DIC. 1985 = 100						
	1998	1997	1997	1996	1995	1994	1993	1992	1991
Enero	111.24		21,432.8	17,245.4	12,882.8	8,955.2	5,892.1	3,751.4	2,106.8
Febrero	111.89		21,783.4	17,503.8	13,102.9	9,083.2	6,097.7	3,842.0	2,180.6
Marzo	112.33	100.00	22,061.3	17,839.4	13,573.4	9,340.2	6,316.4	4,092.9	2,289.5
Abril	113.01	101.42		18,347.0	14,052.7	9,669.4	6,577.1	4,261.5	2,377.6
Mayo	113.65	102.78		18,731.3	14,364.6	9,936.2	6,886.7	4,459.7	2,584.8
Junio	114.73	104.12		18,973.0	14,800.7	10,215.4	7,162.5	4,579.5	2,695.8
Julio	116.19	105.51		19,289.5	15,170.8	10,538.4	7,378.5	4,785.7	2,813.2
Agosto	117.10	106.32		19,704.1	15,688.5	10,868.4	7,673.9	4,993.8	2,990.0
Setiembre	117.87	107.17		20,196.2	15,987.5	11,239.8	7,957.2	5,202.2	3,184.1
Octubre	118.69	108.00		20,515.2	16,229.4	11,633.1	8,130.9	5,394.0	3,302.7
Noviembre	119.07	108.91		20,762.0	16,545.8	12,091.0	8,353.3	5,485.4	3,457.7
Diciembre	119.18	109.71		21,016.6	16,902.9	12,480.5	8,660.3	5,665.4	3,565.2
PROMEDIO ANUAL	115.41	104.15		19,177.0	14,941.8	10,504.2	7,257.2	4,709.5	2,795.7

Fuente: I.N.E. - Divisi¢n Servicios T,cnicos - Banco de Datos

CUADRO Nº 4
Precios promedios ponderados al por menor de bienes y servicios

ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIOS DE DICIEMBRE 1998
Arroz Blanco	Kilo	11.1
Harina de trigo	Kilo	5.5
Ravioles	100 unidades	33.9
Factura común con grasa	Kilo	45.9
Pan Flauta	Kilo	20.3
Pan Catalan	Kilo	26.2
Pulpa de nalga o cuadril	Kilo	43.8
Jamon	100 gr	9.3
Chorizos	Kilo	57.1
Pollos	Kilo	23.6
Filet de pescado fresco	Kilo	38.7
Manteca	100 gr	7.6
Aceite de girasol	Litro	19.2
Leche entera	Litro	5.0
Queso fresco Colonia	Kilo	46.5
Huevos	1/2 Docena	6.2
Banana	Kilo	9.8
Manzanas	Kilo	13.9
Naranja	Kilo	4.5
Zanahoria	Kilo	6.8
Cebolla	Kilo	7.9
Lechuga	Unidad	4.3
Tomate	Kilo	10.4
Papas	Kilo	5.1
Azúcar Blanca	Kilo	8.7
Café no instantaneo	1/4 Kilo	28.7
Yerba mate	Kilo	25.3
Refrescos	1,5 Litros	21.1
Cerveza	Litro	16.6
Vino	Litro	23.4
Alquiler	Valor prom contratos vigentes	2528.8
Gas natural de red	tarifa 60 metros cúbicos	340.9
Supergás	13 Kilos	95.0
Queroseno	Litro	4.5
Pintura	4 Litros	134.6
Taxi	bajada bandera y 29 fichas	28.5
Omnibus interdepartamental	Pasaje a Punta del Este	70.0
Pasaje de Avion	Puente Aereo	1346.0
Diarios	Promedio	19.5
Cine	Entrada común	72.5
Revistas y Semanarios	Promedio	36.2
Servicio peluquería de mujer	Corte	92.2
Cigarrillos c/filtro	Cajilla	15.9

Fuente: I.N.E. División de Servicios Técnicos - Banco de Datos -
Recibido por D. O. el 8 de Enero de 1998

---o---

15
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Indice Medio de Salarios correspondiente a NOVIEMBRE de 1998.
(51*R)

Montevideo, 31 de diciembre de 1998

Se presentan los resultados del Indice Medio de Salarios (IMS) correspondientes al mes de NOVIEMBRE DE 1998 con base diciembre 1995 (dic 95=100), siendo su valor índice de 160,69 y su variación de 0,70% mensual, mientras que la acumulada del año es de 9,78%.

CUADRO 1
NUMEROS INDICES Y VARIACIONES SEGUN CONCEPTOS
NOVIEMBRE DE 1998 - BASE DICIEMBRE DE 1995 = 100

DESCRIPCION	INDICE Nov 1998	VARIACIONES en % mes	ACUMULADAS año	ACUMULADAS 12 meses
INDICE MEDIO DE SALARIOS	160.69	0,70	9,78	10,50
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS	156,50	0,66	8,95	9,91
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	170,64	0,79	11,67	11.81
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS	156.50	0,66	8,95	9.91
Beneficios sociales. S. Privado TOTAL PAIS	158,40	0,00	10,00	10,00
Salarios y compensaciones, S. Privado TOTAL PAIS	156,45	0,68	8,92	9,91
Salarios y compensaciones, S. Privado TOTAL PAIS	156.45	0,68	8,92	9,91
3 - Industrias manufactureras	155.58	0,96	8,59	9,66
5 - Construcción	155.90	0.28	10,92	9.88
6 - Comercio, restaurantes y hoteles	154,14	1,07	8,25	9,19
7 - Transporte, almacen. y comunicaciones	155,26	0,34	8,02	10,54
8 - Serv. financ., seguros, inmobil. y empr.	165,43	0,64	10,63	10.86
9 - Servicios comunitarios, sociales y pers.	155,87	0,34	8,64	10,05
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	170.64	0.79	11,67	11,81
Beneficios sociales. S. Publico	173,83	0,03	10,22	10,64
Gobierno Central	172,41	0,00	9.65	9.65
Empresas publicas	171,31	0,00	10.19	10,80
Gobiernos departamentales	180.36	0,16	11,29	12.15
Salarios y compensaciones, S. Publico	170,39	0,85	11,79	11,89
Gobierno Central	169,71	0,40	10,70	10,67
Empresas publicas	171,34	2,02	13,29	13,29
Gobiernos departamentales	171.02	0,00	12,88	13.90

Recibido por D. O. el 8 de Enero de 1999

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EMILIA JOSEFA GABRIELA VEDOVATTI FOLATTI y ARISTIDES ENRIQUE VEDOVATTI FOLATTI, (Ficha: S/617/98).
Se deja constancia que por Decreto Nº 3821/98 se habilitó la Feria Judicial.
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45581 Ene 05 - Ene 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

ISRAEL LIEBLEIN y BLIMA WEISSMAN de LIEBLEIN, (Ficha 609/98).
Habilitándose la feria judicial mayor.
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45465 Ene 04 - Ene 19

WLADISLAWA HORWET o KORWEK PIASCIK, (Ficha 275/98).
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45541 Ene 04 - Ene 19

DECIMOCUARTO TURNO

OLGA MERCEDES BERMUDEZ DAMICO, (Ficha S/634/98).
Expediente habilitado para la Feria.
Montevideo, 29 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10225 Ene 12 - Ene 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSEFINA MARIA SCARELA PARDO O JOSEFINA MARIA SCARELLA PARDO Y MARY OTTATI SCARELLA, (Ficha S 236/98).
HABILITACION DE FERIA JUDICIAL MAYOR.
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10064 Ene 08 - Ene 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

OLGA PATRONE UMPIERREZ, (Ficha S/622/98).
SE HABILITO LA FERIA JUDICIAL MAYOR, A SUS EFECTOS.-
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45282 Dic 30 - Ene 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

DANTE FRANCISCO COLONNESE CANCELA, (Ficha 527/98/S).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones.
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45543 Ene 04 - Ene 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

ERNESTO HEBER TORIELLI PINTOS, (Ficha 596/98/S).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones.
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45375 Dic 31 - Ene 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LAVORERIO CRESPI, JUAN CARLOS, (Ficha 597/98/S).
CON HABILITACION DE FERIA JUDICIAL MAYOR.
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10053 Ene 08 - Ene 21

JOSE MARIA RIVERO NUÑEZ, (Ficha S/617/98).
HABILITASE LA FERIA JUDICIAL MAYOR.
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10165 Ene 12 - Ene 25

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

LAZARO IGLESIAS MONTES DE OCA, (Ficha B 411/98).
Se habilitó Feria Judicial Mayor.
Artigas, 1º de diciembre de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45201 Dic 28 - Ene 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURELIA MARTINEZ PASTRANA, (Ficha 6.1/1998).
Habilítase la Feria Judicial Mayor para la correspondiente publicación.
Colonia, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10084 Ene 11 - Ene 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FELIPA JUSTA MAISTERRA MACHICOTE, (Ficha 411/98).
Se deja constancia que a los efectos de las publicaciones se habilitó la Feria Judicial Mayor.
Durazno, 14 de diciembre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45501 Ene 04 - Ene 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR RICCETTO HERNANDEZ, (Ficha B/1035/98).
HABILITASE LA FERIA JUDICIAL MAYOR A LOS EFECTOS DEL EMPLAZAMIENTO.
Minas, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45326 Dic 30 - Ene 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

QUINTANA SOSA, JULIAN, (Ficha 458/98).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor para su publicación.-
Fray Bentos, 14 de diciembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 10076 Ene 08 - Ene 21

PERROUX IMKEN, FRANCISCO ENRIQUE, (Ficha 500/98).
Habilitándose la Feria Judicial mayor para su publicación.
Fray Bentos, 22 de diciembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 10077 Ene 08 - Ene 21

LAFOURCADE o LAFURCADE, RICARDO, (Ficha 466/98).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor.
Fray Bentos, 22 de setiembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 45226 Dic 28 - Ene 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA ELENA BORGUNDER VISCONTI O BISCONTI O VISCONTE, (Ficha 601/98).
Se habilita la Feria Judicial Mayor a tales efectos. San José, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10086 Ene 11 - Ene 22

JUANA MARIA CASAÑA BENTANCOR O BENTANCOUR, (Ficha 599/98).
Se habilita la Feria Judicial Mayor a tales efectos. San José, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10088 Ene 11 - Ene 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FLORO ACOSTA RAMOS, (Ficha B 33/92).
Se hace constar que se habilitó la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones.
Tacuarembó, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45470 Ene 04 - Ene 19

TERCER TURNO

ALBA LUISA FERNANDEZ OTAÑO DE AMAYA, (Ficha B/547/98).
Se deja constancia que tiene habilitación de feria, a los efectos de su publicación.
Tacuarembó, 28 de diciembre de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 45471 Ene 04 - Ene 19

CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRA Y VENTAS

MONTEVIDEO

SALINAS HILDEBRANDO J. BERENGUER Y HNOS. LTDA.

Conforme Ley 9.099 previene a interesados la caducidad de promesas de compraventa de los siguientes solares, ubicados en Salinas (decimoctava sección Judicial de Canelones):
-Solar 8 Manzana 151 Padrón 3768 titular Baltasar Ruben Ramírez Rodríguez.
-Solar 22 Manzana 151 Padrón 3782 titular Victoriano Luis Fernandez.
-Solar 32 Manzana 150 Padrón 3759 titular Ivo Ferreira Ariceta.
02) $ 2.520 15/p 44945 Dic 22 - Ene 15

PARQUE SALINAS LTDA.

Conforme Ley 9.099 previene a interesados la caducidad de promesas de compraventa de los siguientes solares, ubicados en Salinas (decimoctava sección Judicial de Canelones):
-Solar 2 Manzana 166 Padrón 4195 titular Francisco Luis Medina Rodríguez.
-Solar 21 Manzana 166 Padrón 4214 titular Silvia Norma Pean Caraballo.
-Solar 23 Manzana 165 Padrón 4192 titular Margot Soledad Queiroz.
02) $ 2.520 15/p 44946 Dic 22 - Ene 15

CONVOCATORIAS COMERCIALES

INMOBILIARIA PUERTO S.A.

Asamblea Ordinaria de Accionistas
De acuerdo a lo establecido en el Art. 16 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 6 de febrero de 1999, a las 9 horas, en el Hall del Edificio Puerto de la ciudad de Punta del Este, Calle 17 esq. 14, para considerar el siguiente Orden del Día
I - Constitución de la Mesa
II - Consideración de la Memoria y Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998
III - Imputación de los Resultados
IV - Designación de Directorio
V - Designación de dos accionistas para firmar el Acta
De no lograrse el quorum necesario en la primera convocatoria y de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 de los estatutos, se realiza la segunda convocatoria para las 10 horas.
NOTA.- Los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito, emitido por una entidad de intermediación financiera o por Corredor de Bolsa, por el depositario judicial o por otras personas, en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente. (Art. 18 de los Estatutos)
EL DIRECTORIO
03) $ 1.260 3/p 10126 Ene 11 - Ene 13

LOMA AZUL S.A.

Asamblea General Extraordinaria
Primera Convocatoria
Día: 29 de Enero de 1999.
Hora: 13.oo
Lugar: Av. 18 de Julio 1866 Esc. 801.

ORDEN DEL DIA

Ratificar las resoluciones adoptadas en las Asambleas Extraordinarias celebradas el 23 de octubre de 1997 y 16 de diciembre de 1998.

El Registro de Asistencia de Accionistas permanecerá abierto hasta la hora 10.oo del día de la Asamblea.

03) $ 504 3/p 10137 Ene 11 - Ene 13

CITACION

El Directorio de AZUCARERA DEL RIO NEGRO S.A. cita a todos los accionistas de dicha empresa para que concurran a la celebración de la Asamblea Extraordinaria de la misma. que tendrá lugar en su sede de la localidad de Mauá (aledaños de la ciudad de Mercedes) el día 26 de enero en curso a la hora 09 portando las acciones de su propiedad ó en su defecto el certificado bancario ó depósito de sus acciones, las cuales deben haber sido estatutariamente acreditadas.-

El Orden del día será el siguiente:

1) Instalación de la Asamblea ó inmediata confirmación de la persona que la presidirá y el establecimiento de la persona de su Secretario.

2) Consideración de la renuncia al Comodato que por el termino de 99 años (a contar del día 7 de octubre de 1969) la Intendencia Municipal de Soriano concedió a AZUCARERA DEL RIO NEGRO S.A. respecto del inmueble de la localidad de Mauá, empadronado con el número 224 en mayor área, y que tiene una superficie de 16 hectáreas 1580 metros.

Se advierte que si transcurriera más de una hora de la fijada para dicha Asamblea sin que se encuentren presentes tenedores del 60% por del capital integrado, la Asamblea podrá constituirse con el número de accionistas que representen el 40% de las acciones con derecho a voto.

Si tal cuorum tampoco se lograse, se hará una nueva convocatoria con todos los requisitos exigidos por la Ley, advirtiendose desde ya que la Asamblea objeto de esa tercera convocatoria, procederá a constituirse cualquiera sea el número de accionistas presentes para tratar el mismo órden del día aquí publicado.

03) $ 1.764 3/p 10205 Ene 12 - Ene 14

CLUB DE LA PLAYA S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de Club de la Playa S.A. para celebrar la Asamblea General Ordinaria Anual, el dia 30 de Enero de 1999, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en 2da. convocatoria, en el local de la Ruta 10, paraje de Manantiales, Dpto. de Maldonado y para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideracion de la gestion del Directorio actuante

2) Consideracion de la Memoria, Balance General y cuenta de Resultados al 31.10.98.

3) Consideracion del destino de los Resultados

4) Designacion de autoridades

5) Designacion de dos asambleistas para firmar el acta

Se hace saber a los señores accionistas que el libro de Registro de Asistencia estará abierto con 3 días de anticipacion al Acto y se cerrara al comienzo del mismo.

Punta del Este, 5 de Enero de 1999.

El Directorio.

03) $ 1.008 3/p 10218 Ene 12 - Ene 14

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ARCOBALENO S.A.
DIA 24 DE ENERO DE 1999.
PRIMERA CONVOCATORIA: 9:00 HS.
SEGUNDA CONVOCATORIA: 10:00 HS.
LUGAR: MICROCINE ARCOBALENO
ORDEN DEL DIA:

1- CONSIDERACION DEL BALANCE GENERAL (ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Y ESTADO DE RESULTADOS), MEMORIA E INFORME DEL SINDICO.
2- PROYECTOS AÑO 1999.
3- ELECCION DE DIRECTORIO POR DOS AÑOS CONFORME A LOS ESTATUTOS.
4- VARIOS.
5- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

NOTA: SE RECUERDA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE DEBERAN DEPOSITAR SUS TITULOS (O CERTIFICADO PROVISORIO) EN LA ADMINISTRACION Y ANOTARSE EN EL LIBRO DE ASAMBLEAS DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS VIGENTES, ANTES DE LAS 9:00 HS DEL DIA 23 DE ENERO PROXIMO.

MALDONADO, 1º DE DICIEMBRE DE 1998.

DIRECTORIO DE ARCOBALENO S.A.

03) $ 882 3/p 10220 Ene 12 - Ene 14

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

CARRASCO S.A.

Cumpliendo con el Art. 362 de la Ley 16.060, comunica que con fecha 19 de Diciembre de 1998, en Asamblea Extraordinaria, se aprobó, nuevamente, la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.

Se aprobó también, la ratificación y confirmación de los actos realizados por la Sociedad a partir del 19/2/98 vinculados a la disolución y liquidación de la misma.

EL DIRECTORIO.

06) $ 9.880 10/p 45466 Ene 04 - Ene 19

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 24/11/98, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 82.3.002, ubicada en la 7a. Sección Catastral del Departamento de San José, (Localidad Juan Soler), padrón No. 17.904, propiedad del Sr. Américo Almirón Galain, tiene un área de 225 m2.

El Expediente respectivo, E.98.66001.16 BK 01129, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 7 de diciembre de 1998.

09) (Cta. Cte.) 8/p 50024 Ene 08 - Ene 19

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 27/8/98, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la instalación de una planta compacta en la Localidad Dolores, ubicada en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Soriano, padrón No. 10177, propiedad del Sr. Martín Ariel Díaz Do Cobo, tiene un área de 512 m2 88 cm2.

El Expediente respectivo, Nº 266022/95. se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 10 de diciembre de 1998.

09) (Cta. Cte.) 8/p 50025 Ene 08 - Ene 19

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

OBRA: RUTA 24 - TRAMO: RUTA 2 - RADIAL A NUEVO BERLIN
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 476
PADRON: 27 (p)
AREA: 0 Hás. 1.639 mc.
PROPIETARIO: JUAN ELDUAYEN.

OBRA: RUTA 24 - TRAMO: RUTA 2 - RADIAL A NUEVO BERLIN
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 478
PADRON: 1.526 (p)
AREA: 0 Hás. 35 mc.

PROPIETARIO: WALTER TONEGUZZO.
OBRA: RUTA 6 - TRAMO: ACTUAL Km. 31 al ACTUAL Km. 49
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 89 - 6 - 1
PADRON: 45.755 m/á. (Hoy Padrón Na. 60.907)
AREA: 0 Hás. 4.156 mc. 60 dmc.
PROPIETARIOS: RENE ESTEBAN, MIRTO MARCELINO Y ELBIO MODESTO DELGADO PELUFFO.
OBRA: RUTA 6 - TRAMO: ACTUAL Km. 31 al ACTUAL Km. 49
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 89 - 6 - 37
PADRON: 22.171 (p)
AREA: 0 Hás. 1.368 mc.
PROPIETARIA: BLANCA DUARTE DE PEREYRA.
MIGUEL ANGEL ELENI. ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 76875 Dic 31 - Ene 14

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EDICTO

Por Resolución de la Junta Departamental de Maldonado, de fecha 25 de noviembre de 1998, se concedió la anuencia a la Intendencia Municipal de Maldonado, para proceder a la expropiación, con destino a la creación de un mercado de artesanías del Padrón Nº 3578 de la manzana 247, de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado (San Carlos), con un área de 7.300 m.c., con toma urgente de posesión.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo ley Nº 3958 de expropiaciones del 28 de marzo de 1912, al art. 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto de la designación para expropiar dictada por la Autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección de la Asesoría Jurídica 4º Piso "B" del Edificio Comunal en la que la documentación respectiva, expediente Nº 4113/98 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Maldonado, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dr. Guillermo Ipharraguerre Rohner Director General del Departamento Jurídico Notarial.
09) (Cta. Cte.) 8/p 76854 Dic 30 - Ene 13

EDICTO

Por Resolución de la Junta Departamental de Maldonado, de fecha 6 de noviembre de 1998, se concedió la anuencia a la Intendencia Municipal de Maldonado, para proceder a la expropiación, con destino a contar con dicho recurso y dicha área para su natural función y para reserva de espacios urbanísticos para el futuro desarrollo de la Ciudad, del Padrón rural empadronado con el Nº 164 de la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, con un área de 21 has. 3772 m.c. 06 dm.c., con toma urgente de posesión.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Decreto Ley Nº 3958 de expropiaciones del 28 de marzo de 1912, el art. 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto de la designación para expropiar dictada por la Autoridad competente.
A tal efecto deberá concurrir a la Dirección de la Asesoría Jurídica, 4º Piso "B" del Edificio Comunal en la que la documentación respectiva, expediente municipal Nº 6776/4/89 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Maldonado, a los 16 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dr. Guillero Ipharraguerre Rohner Director General del Departamento Jurídico Notarial.
09) (Cta. Cte.) 8/p 76855 Dic 30 - Ene 13

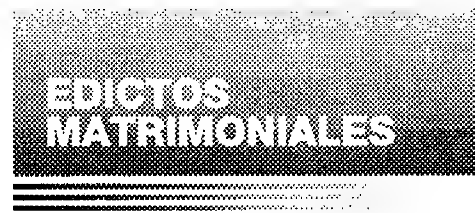


MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "STAROVIESCHIK DINA -INCAPACIDAD- Ficha V/215/93" se hace saber que por RESOLUCION Nº 3971 de fecha 21/12/98 se decretó en caracter provisorio el levantamiento del estado de incapacidad civil de DINA STAROVIESCHIK SOMMER disponiéndose el cese del cargo de curadora de la Sra. CELIA SOMMER.
SE HABILITO LA FERIA JUDICIAL MAYOR. Montevideo, 24 de DICIEMBRE de 1998. Esc. Mirta G. D'Onofrio. ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 10166 Ene 12 - Ene 25



Montevideo, enero 12 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JAVIER CRISTOBAL DELMAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2551 B.Q/202, y MIRELA SOSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bolivia 2551 B.Q/202.
14) $ 127 3/p 49 Ene 12- Ene 14

LINDOLFO LEONARDO ABILLEIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 5877 G, y MARIA LAURA BARTESAGHI, 25 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Horacio Quiroga 6320.
14) $ 127 3/p 50 Ene 12- Ene 14

LUIS PEDRO DURAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1919, y BERNARDA TRUJILLO, 25 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Izcúa Barbat 1231.
14) $ 127 3/p 51 Ene 12- Ene 14

EDILIO MOISES DIAZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gdor Viana 2678, y ORFILIA ISABEL SILVA, 37 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 3032.
14) $ 127 3/p 53 Ene 12- Ene 14

RUBEN JAVIER DAMIANO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guinea 87 bis, Casabó, y ANA MARIA PEREZ, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guinea 87, bis Casabó.
14) $ 127 3/p 54 Ene 12- Ene 14

HUMBERTO ALEJANDRO ARISPE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Versalles 487, y MARIA FERNANDA DOMINGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartenes 462.
14) $ 127 3/p 56 Ene 12- Ene 14

RUBEN CIPRIANO ARRIOLA, 32 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Rafael 4407 B.D/10, y LILIAN COITO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael 4407 B.D/10.
14) $ 127 3/p 65 Ene 12- Ene 14

OFICINA No. 2

JUAN CARLOS BERTALMIO, 38 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Rbla Rep. del Perú 825/702, y MARIA MARISA PINATO, 30 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Rbla Rep. del Perú 825/702.
14) $ 127 3/p 61 Ene 12- Ene 14

MARIO ALBERTO BEDUCHAUD, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trípoli 3922-1, y MARIA DE LOS ANGELES CASTRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Trípoli 3922/1.
14) $ 127 3/p 66 Ene 12- Ene 14

GABRIEL BARRIOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mac Eachen 1417, y MARIA PIA AZZINI, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Massini 3339/502.
14) $ 127 3/p 70 Ene 12- Ene 14

OFICINA No. 3

DANIEL CASA, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Cno. Rigel 3212, y LETICIA SOLANGE FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Rigel 3212.
14) $ 127 3/p 57 Ene 12- Ene 14

RUBEN ALBERTO CHIFTEIAN, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gabriel Otero 6350, y ASTRID ISABEL RUPRECHTER, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose Belloni 5172.
14) $ 127 3/p 58 Ene 12- Ene 14

ROBERTO WASHINGTON CALZADA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mochuelo 6524, y GLORIA BEATRIZ TECHERA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pensamiento 2056.
14) $ 127 3/p 59 Ene 12- Ene 14

PEDRO ERNESTO CASTELLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis M. Lafinur 2076, y DAFNE KARINA PEREYRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodano 3395.
14) $ 127 3/p 63 Ene 12- Ene 14

RUBEN EDUARDO CAMACHO, 27 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 380, y ANA LAURA LOPEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 380.
14) $ 127 3/p 64 Ene 12- Ene 14

LUIS CASTILLO, 54 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en La Paloma 1936, y GLADYS TERESA GARRIDO, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en La Paloma 1936.
14) $ 127 3/p 67 Ene 12- Ene 14

OFICINA No. 4

ERNESTO ESTEBAN LARRE, 27 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Mercedes 1785/3, y PATRICIA LAURA VIDAL, 28 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Yí 1564/502.
14) $ 127 3/p 46 Ene 12- Ene 14

FEDERICO GABRIEL LAYES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J.J. Rousseau 4037, y ALICIA ROSA ANDRADE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de julio 925/401.
14) $ 127 3/p 47 Ene 12- Ene 14

LUIS FITIPALDI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 126, Block 2/2085/301 (M. Norte), y STELA MARIS NUÑEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 126 Block 2/ 2085/002 (M. Norte).
14) $ 127 3/p 48 Ene 12- Ene 14

JULIO CESAR FERRON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5165, y ANALIA GRISEL MEDIÑA, 18 años, soltera, labores, argentina N/U, domiciliada en Del Fuerte 5165.
14) $ 127 3/p 52 Ene 12- Ene 14

ALEJANDRO RAFAEL FONTELA, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Salvagno 4754, y KAREN RAYEL RIMBAUD, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Batlle y Ordoñez 1302/002 Block J.
14) $ 127 3/p 55 Ene 12- Ene 14

RODOLFO LARES, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en G. Ramírez 1363/001, y SANDRA DANIELLA DE MARIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en G. Ramírez 1363/001.
14) $ 127 3/p 62 Ene 12- Ene 14

TOMAS JULIO LOPEZ, 26 años, soltero, químico-farmaceutico, oriental, domiciliado en Palmar 2464/101, y MARIA MARTA PENENGO, 27 años, soltera, química-farmacéutica, oriental, domiciliada en Palmar 2464/101.
14) $ 127 3/p 71 Ene 12- Ene 14

OFICINA No. 6

ALFONSO MAYTIAS, 25 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Millán 2862/11, y ANDREA AMATO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 2862/11.
14) $ 127 3/p 42 Ene 12- Ene 14

GUSTAVO MUGA, 31 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Benito Nardone 2218/002, y CLAUDIA MEDERO, 28 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Pedro Murillo 6264.
14) $ 127 3/p 68 Ene 12- Ene 14

OFICINA No. 7

NELSON IGNACIO PARDIÑAS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680/C/404, y ALICIA BEATRIZ TOLEDO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Espinosa 1481.
14) $ 127 3/p 45 Ene 12- Ene 14

OFICINA No. 8

JUAN EDUARDO ROMERO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Violetas 5940, y GRACIELA ORQUIDEA ESPINOSA, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Las Violetas 5940.
14) $ 127 3/p 44 Ene 12- Ene 14

PEDRO ZURMENDI, 35 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Juan D. Yackson 1256/2, y CAROLINA OTILIA GARCIA, 32 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Juan D. Yackson 1256/2.
14) $ 127 3/p 60 Ene 12- Ene 14

CESAR GABRIEL RUIZ DIAZ, 20 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Oficial 1 Solar 5 Esq. Congreso de Abalos, y ROSA GRISELL AREVALO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Oficial 1 Solar 5 Esq. Congreso de Abalos.
14) $ 127 3/p 69 Ene 12- Ene 14

OFICINA No. 10

NELSON MODESTO ONCINA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Prudencio Murgiondo 5241 d, y BEATRIZ TERESA LOPEZ, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Prudencio Murgiondo 5241 d.
14) $ 127 3/p 41 Ene 12- Ene 14

PABLO GABRIEL OLIVERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alzáibar 1257, y PATRICIA ALEJANDRA RAMOS, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Alzáibar 1257.
14) $ 127 3/p 43 Ene 12- Ene 14

Montevideo, enero 11 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO ADOLFO DA SILVA, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Yaguarón 2010, y SORANGE EGUREN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 4558.
14) $ 127 3/p 29 Ene 11- Ene 13

JOSE FRANCISCO ARAMENDI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guadalupe 1838, y MARCELA LUCIA AGUILAR, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1352/5.
14) $ 127 3/p 31 Ene 11- Ene 13

JORGE DANIEL AZAMBUYA, 23 años, soltero, ayud. arquitecto, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1697/603, y ELSA MARIELA RIAL, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José María Montero 2708 B.
14) $ 127 3/p 34 Ene 11- Ene 13

OFICINA No. 2

OMAR PABLO BORGATO, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2377/1004, y NATALIA MARIA IRAMENDI, 24 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Hidalgos 483.
14) $ 127 3/p 24 Ene 11- Ene 13

PAULO GUILLERMO BORETTO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mones Roses 5909, y MARIA ALEJANDRA HIRIART, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1114/204.
14) $ 127 3/p 25 Ene 11- Ene 13

OSCAR ALEJANDRO BRASIL, 25 años,

soltero, empleado, oriental, domiciliado en Argelich 4559, y ANA LAURA LLANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Argelich 4559.
14) $ 127 3/p 26 Ene 11- Ene 13

ALEX FERNANDO BOCCHIO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo de María 1032, y MARIA VERONICA GONZALEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nicaragua 2042.
14) $ 127 3/p 27 Ene 11- Ene 13

CARLOS JAVIER BARRERA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Valdenegro 3429/1, y MARIA GUADALUPE VARGAS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ignacio Medina 3263/1508.
14) $ 127 3/p 39 Ene 11- Ene 13

OFICINA No. 3

RAUL CANO, 57 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Enrique Martinez 2066/2, y BLANCA MABEL BRUN, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Martinez 2066/2.
14) $ 127 3/p 28 Ene 11- Ene 13

JOSE ALFREDO CAMAÑO, 20 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Lezica 1917, y VERONICA JUDITH MORALES, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Cno. Santos 5453.
14) $ 127 3/p 33 Ene 11- Ene 13

SANTIAGO CORREA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 5878, y ANTONIETA GAUDIO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Luis 612.
14) $ 127 3/p 40 Ene 11- Ene 13

OFICINA No. 4

FELIPE ALCIDES LOPEZ, 64 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3423, y ANA MARIA PERUGORRIA, 52 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Robinson 3423.
14) $ 127 3/p 32 Ene 11- Ene 13

PABLO RICHARD FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariscal Foch 1114 bis, y ANDREA SILVANA DOS SANTOS, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mariscal Foch 1114 bis.
14) $ 127 3/p 38 Ene 11- Ene 13

OFICINA No. 5

FERMIN ALCIDES GARCIA, 28 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Rio Branco 1441=701, y HAYDEE CAROLINA RIOS, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Rio Branco 1441=701.
14) $ 127 3/p 23 Ene 11- Ene 13

URUGUAY GUTIERREZ, 28 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Burgues 2938/26, y ANA MARIA ZUGNONI, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Piedra Alta 1682.
14) $ 127 3/p 30 Ene 11- Ene 13

OFICINA No. 6

CARLOS GUSTAVO MUSETTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3491, y SANDRA ADELA VARELA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García de Zuñiga 3589.
14) $ 127 3/p 18 Ene 11- Ene 13

GUSTAVO ARIEL MARTI, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Julio María Sosa 2281/601, y GABRIELLA LAURA PAOLINO, 33 años, divorciada, abogada-escribana, domiciliada en Constitución 2111.
14) $ 127 3/p 19 Ene 11- Ene 13

JULIO CESAR MARTINEZ, 51 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Dr. Pedro Castellino 2019, y ELADIA ALVAREZ, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Castellino 2019.
14) $ 127 3/p 41 Ene 11- Ene 13

OFICINA No. 7

ERNESTO DANIEL PEREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Antonio Rodriguez 1429/5, y THELMA SUSANA ESTADES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 163/3.
14) $ 127 3/p 37 Ene 11- Ene 13

OFICINA No. 8

FERNANDO JAVIER RUIZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 1595 ap 209, y CLAUDIA FABIANA CASARINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soriano 1595 ap 209.
14) $ 127 3/p 15 Ene 11- Ene 13

FABRIZIO GERARDO ROBA, 26 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 4551, y MARIA SOFIA BARBE, 26 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Plácido Ellauri 3403.
14) $ 127 3/p 17 Ene 11- Ene 13

IGNACIO MARTIN RUIZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dalmiro Costa 4296 bis, y GABRIELA CLAUDIA VINELLA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarandí 416.
14) $ 127 3/p 20 Ene 11- Ene 13

PABLO GABINO RAMOS, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Mahoma 4367/101, y SILVIA LAURA DEVINCENZI, 24 años, soltera, diseñadora gráfica, oriental, domiciliada en Mahoma 4367/101.
14) $ 127 3/p 21 Ene 11- Ene 13

JAVIER RODRIGUEZ, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Ricaldoni 1770, y ANA INES DURAN, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Canelones 2412/201.
14) $ 127 3/p 35 Ene 11- Ene 13

LUIS ALFREDO RODRIGUES, 40 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Chacarita de los Padres 3000, y MARIA JOSELYN PEREZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tardáguila 4009.
14) $ 127 3/p 36 Ene 11- Ene 13

OFICINA No. 10

PABLO ALBERTO NECASEK, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Coronel Mora 524, y MARIA ALEJANDRA PELUFFO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Fleming 1668.
14) $ 127 3/p 16 Ene 11- Ene 13

WALTER ARIEL VIERA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Perú 1785, y LILIAN ELENA ALDECOA, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Perú 1785.
14) $ 127 3/p 22 Ene 11- Ene 13



CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en autos: "URRUTIA CACERES, Julia Teresa - prescripción treintenaria - Fa. 544/98", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados sobre la fracción de terreno ubicada en la 19a. Sección Judicial de Canelones, Padrón 27.395 con una superficie de 657 mts. 84 dcms. S: 9, M: 36, con frente a la calle Miami de Médanos de Solymar, de acuerdo al plano del Agrimensor Leonardo Puei Alberti inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el No. 132 al 20/11/98 y/o sucesores a cualquier título y a los linderos, para que comparezcan ante esta sede, sita en Avda. Giannattasio Km. 23 Solymar, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones habilitándose la Feria Judicial Mayor. Ciudad de la Costa, veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Amparo Tort, Juez Subrogante del juzgado de Paz Departamental de la ciudad de la Costa.
16) $ 1.620 10/p 45490 Ene 04 - Ene 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. juez de Paz Departamental de la Ciudad de la costa, en autos: "GONZALEZ BORSANI, Mario Omar - prescripción Treintenaria - Fa. 537/98", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados sobre las fracciones de terreno ubicadas en la 19a. Sección judicial de Canelones, padrones 27.424 - 27.425 y 27.426, con una superficie de 622 mts. 50 dcms., 622 mts. 50 dcms. y 607 mts. 50 dcms. (solares 4, 5 y 6 - M: 37), con frente los tres a la calle Hawai de Médanos de Solymar, de acuerdo a los planos del Agrimensor Leonardo Puei Alberti, inscriptos en la Oficina de Catastro de Pando con los Nos. 139 - 138 y 160 el 23/11/98 los dos primeros y el

4/12/98 el último y/o sucesores a cualquier título y a los linderos, para que comparezcan ante esta Sede sita en Avda. giannattasio Km. 23 Solymar, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a; los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor.- Ciudad de la Costa, veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Amparo Tort - juez Subrogante del Juzgado de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa.

16) $ 1.980 10/p 45500 Ene 04 - Ene 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz departamental de la Ciudad de la Costa, en autos: "GARCIA HERNANDEZ, Mauricio Adrián - Prescripción Treintenaria - Fa. 543/98", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados sobre la fracción de terreno ubicada en la 19a. Sección Judicial de Canelones, padrón 27/433, con una superficie de 803 mts. 12 dcms., S: 13 - M: 37, con frente a Rambla Costanera de Médanos de Solymar, de acuerdo al plano del Agrimensor Leonardo Puei Alberti de noviembre de 1998, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el No. 161 el 4/12/98 y/o sucesores a cualquier título y a los linderos, para que comparezcan ante esta Sede, sita en Avda. Giannattasio km. 23 Solymar, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor. Ciudad de la Costa, veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Amparo Tort, Juez Subrogante del Juzgado de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa.

16) $ 1.800 10/p 45491 Ene 04 - Ene 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en autos: "FAHED, Nohad- Prescripción Treintenaria - Fa. 536/98", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados sobre la fracción de terreno ubicada en la 19a. Sección Judicial de Canelones, Padrón 27.428 con una superficie de 1025 mts. 25 dcms. S: 8 - M: 37, con frente a Rambla Costanera esquina Miami de Médanos de Solymar, de acuerdo al plano del Agrimensor Leonardo Puei Alberti, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el No. 158 el 4/12/98 y/o sucesores a cualquier título y a los linderos, para que comparezcan ante esta sede, sita en Avda. Giannattasio Km. 23, Solymar, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial mayor. Ciudad de la Costa, veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Amparo Tort, Juez Subrogante del Juzgado de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa.

16) $ 1.620 10/p 45492 Ene 04 - Ene 19

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en autos: "GARCIA HERNANDEZ, Gerardo Daniel y ortellado olivera, Andrea Beatriz- Prescripción Treintenaria fa. 535/98", se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los interesados sobre las fracciones de terreno ubicadas en la 19a. Sección Judicial de Canelones. padrones 27.434 y 27.435, con una superficie de 945 mts. 57 dcms. y 586 mts. 49 dcms.. Solares 14 y 15 - Manzana 37, con frente a Rambla Costanera esquina Florianópolis y a la calle Florianópolis de Médanos de Solymar, de acuerdo a los planos del Agrimensor Leonardo Puei Alberti, inscriptos en la Oficina de Catastro de Pando con los Nos. 162 y 163 el 4/12/98 y/o sucesores a cualquier título y a los linderos, para que comparezcan ante esta Sede, sita en Avda. giannattasio Km. 23 Solymar, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial mayor. Ciudad de la Costa, veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Amparo Tort, juez Subrogante del Juzgado de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa.

16) $ 1.800 10/p 45493 Ene 04 - Ene 19

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en autos: "LEIVA BRUZZESE, Adriana Loreley - Prescripción Treintenaria - Fa. 534/98", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados sobre la fracción de terreno ubicada en la 19a. Sección Judicial de Canelones, padrón 27.427 con una superficie de 912 mts. 50 dcms. S: 7 M: 37, con frente a calle Hawai esquina Miami de Médanos de Solymar, de acuerdo al plano del Agrimensor Leonardo Puei Alberti, inscripto en la oficina de Catastro de Pando con el No. 168 el 9/12/98 y/o sucesores a cualquier título y a los linderos, para que comparezcan ante esta Sede, sita en Avda. giannattasio Km. 23 Solymar, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor. Ciudad de la Costa, veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Amparo Tort- Juez Subrogante del Juzgado de paz Departamental de la Ciudad de la Costa.

16) $ 1.620 10/p 45494 Ene 04 - Ene 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en autos: "MIRANDA SEGADE, Roberto Liber - Prescripción Treintenaria - Fa. 539/98", se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias a todos los interesados sobre las fracciones de terreno ubicadas en la 19a. Sección Judicial de Canelones, Padrones 27.296 - 27.297 y 27.421 - con una superficie de 618 mts. 49 dcms., 619 mts. 49 dcms. y 792 mts. 33 dcms. (Solares 27 y 28 - M: 32 y S: 1 - M: 37), con frente a la calle Copacabana los dos primeros y a la calle Florianópolis esquina Hawai el restante de Médanos de Solymar, de acuerdo a los planos del Agrimensor Leonardo puei Alberti, inscriptos en la Oficina de Catastro de Pando con los Nos. 156-131 y 141 el 4/12/98; 20/11/98 y 23/11/98 y/o sucesores a cualquier título y a los linderos, para que comparezcan ante esta Sede, sita en Avda. Giannattasio Km. 23 Solymar, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor. Ciudad de la Costa, veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Amparo Tort, Juez Subrogante del juzgado de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa.

16) $ 1.980 10/p 45495 Ene 04 - Ene 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. juez de paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en autos: "CORTINA RODRIGUEZ, Héctor José - Prescripción Treintenaria - Fa. 540/98", se cita, llama y emplaza por el temino de 90 dias a todos los interesados sobre las fracciones de terreno ubicadas en la 19a. Sección Judicial de Canelones, Padrones 27.404 - 27.423 y 27.432, con una superficie de 656 mts. 40 dcms.; 652 mts. 50 dcms. y 794 mts. 47 dcms. (S: 18 - M. 36 y solares 3 y 12 - M: 37), con frente a calle Hawai las dos primeras y a Rambla Costanera la restante, de Médanos de Solymar, de acuerdo a los planos del Agrimensor leonardo Puei Alberti, inscriptos en la Oficina de Catastro de Pando con los nos. 159, 139 y 138 el 4/12/98 y el 23/11/98 los dos últimos y/o sucesores a cualquier título y a los linderos, para que comparezcan ante esta sede, sita en Avda. Giannattasio Km. 23 Solymar, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor. Ciudad de la Costa, veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Amparo Tort- Juez Subrogante del Juzgado de paz Departamental de la Ciudad de la Costa.

16) $ 1.980 10/p 45496 Ene 04 - Ene 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en autos: "DAGUERRE RODRIGUEZ, Iris Marcia - Prescripción Treintenaria - Fa. 541/98", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados sobre las fracciones de terreno ubicadas en la 19a. Sección Judicial de Canelones, Padrones 27.396 y 27.397, con una superficie de 743 mts. 88 dcms. y 743 mts. 32 dcms. Solares 10 y 11 - manzana 36, con frente ambas a la calle Miami de Médanos de Solymar, de acuerdo a los planos del Agrimensor Leonardo Puei Alberti, inscriptos en la Oficina de Catastro de Pando con los Nos. 133 y 134 el 23/11/98 y/o sucesores a cualquier titulo y a los linderos, para que comparezcan ante esta Sede, sita en Avda. Giannattasio Km. 23 Solymar, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor. Ciudad de la Costa, veintiocho de diciembre de mil novecients noventa y ocho. Dra. Amparo Tort, Juez Subrogante del Juzgado de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa.

16) $ 1.800 10/p 45497 Ene 04 - Ene 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la ciudad de la Costa, en autos: "TOJO KLAPPENBACH, Ignacio Javier - Prescripción treintenaria - Fa. 542/98", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados sobre la fracción de terreno ubicada en la 19a. Sección Judicial de Canelones, Padrón 27.401 con una superficie de 703 mts. 14 dcms. S: 15, M: 36, con frente a calle Miami de Médanos de Solymar, de acuerdo al plano del Agrimensor Leonardo Puei Alberti, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el No. 135 el 20/11/98 y/o sucesores a cualquier título y a los linderos para que comparezcan ante esta Sede, sita en Avda. Giannattasio Km. 23 Solymar, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor. Ciudad de la Costa, veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Amparo Tort, Juez Subrogante del Juzgado de paz Departamental de la Ciudad de la Costa.

16) $ 1.620 10/p 45498 Ene 04 - Ene 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de

Paz Departamental de la ciudad de la Costa, en autos: "SPADONI SANCHEZ, Julio Ademar - Fa. 538/98 - Prescripción Treintenaria", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados sobre la fracción de terreno ubicada en la 19a. Sección Judicial de Canelones, Padrón 27.436 con una superficie de 619 mts. 37 dcms. S: 16 - M: 37, con frente a la calle Florianópolis de Médanos de Solymar, de acuerdo al plano del Agrimensor Leonardo Puei Alberti, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el No. 157 el 4/12/98 y/o sucesores a cualquier titulo y a los linderos para que comparezcan ante esta Sede, sita en Avda. Giannattasio Km. 23 Solymar, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la feria Judicial Mayor. Ciudad de la Costa, veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Amparo Tort, Juez Subrogante del Juzgado de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa.

16) $ 1.620 10/p 45499 Ene 04 - Ene 19



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARMEN BETANCOURT, CRISTINA RIVAS Y PATRICIA MAGARIÑOS solicitan inscripcion de la Obra titulada "PRONTO SERVICIO DE COMIDAS BALANCEADAS" de la cual se declaran Autoras. Montevideo 23 de Diciembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 45449 Ene 04 - Ene 19

DANIEL BENZO solicita la inscripción de la Obra titulada "20 AÑOS DESPUES". de la cual es Autor. Montevideo 28 de diciembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 45278 Dic 30 - Ene 15

DOUGLAS SIMONET solicita la inscripcion de la Obra titulada "HISTORIAS" de la cual se declara Autor. Montevideo 11 de Diciembre de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 45121 Ene 04 - Ene 19

EDGAR JESUS VARELA MENDEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "ESTUDIOS DE DERECHO DE ARRENDAMIENTOS URBANOS" - VOL. III, de la cual es autor. Montevideo 23 de diciembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 10113 Ene 11 - Ene 22

ENRICO LICCIARDI solicita la inscripción de la Obra titulada "PRINCIPIO QUIEREN LAS COSAS", de la cual es Autor. Montevideo 28 de Diciembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 10022 Ene 08 - Ene 21

HUGO ALEJANDRO BRESCIA SILVA solicita la inscripción de la Revista titulada "INMIGRANTES" - PATRIMONIO CULTURAL de la cual es Coordinador General. Montevideo 30 de Diciembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 45523 Ene 04 - Ene 19

JULIO GARATEGUI solicita la inscripción de la Obra titulada "EL DIA QUE LA MONDIOLA..." de la cual se declara Autor. Montevideo 23 de Diciembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 45196 Dic 28 - Ene 13

MARIA V. TORRES solicita la inscripción del guion cinematográfico titulado "HISTORIA ROMANTICA". de la cual se declara Autora. Montevideo 22 de diciembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 45199 Dic 28 - Ene 13

MARIANELA FERRARI por GIUSEPPE IORIO, solicita la inscripción de la obra titulada "TONY EN EL ZOO" - VIDEO. de la cual es autor el mandante. Montevideo 08 de diciembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 45197 Dic 28 - Ene 13

MIGUEL GIMENEZ FRANCO solicita la inscripción del Programa Software denominado "CARGOIMP" del cual se declara Autor. Montevideo 30 de Diciembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI. DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 10067 Ene 08 - Ene 21

MIGUEL ORTIZ VALVERDE solicita la inscripción de la Obra titulada "BURRO" de la cual se declara Autor. Montevideo 23 de Diciembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 45195 Dic 28 - Ene 13

ODILIO R. CASANOVA CABRERA solicita la inscripcion de el Dibujo titulado "EL ÑANDU" y el seudonimo denominado "ORCA" de los cuales se declara Autor. Montevideo 17 de diciembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 45362 Dic 31 - Ene 18

SUSANA BRAGAÑA y MARIA DEL HUERTO NARI, solicita la inscripción de la obra titulada "FASCICULOS DE AUTOAPRENDIZAJE: UNA CONTRIBUCION PARA LA FORMACION PEDAGOGICA DEL DOCENTE", de la cual son autoras conjuntamente con RAQUEL PALUMBO, LUISA SARAVIA, ALICIA PEREZ, SANDRA CARBAJAL, ANA IBAÑEZ y ELSA GATTI. Montevideo 16 de diciembre de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI DIRECTOR GENERAL.

17) $ 840 10/p 10203 Ene 12 - Ene 25

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDUARDO OLMEDO ALVARIZA

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos "B.R.O.U. c/ Gutierrez Civitate Alvaro" J. Ejecutivo Ficha 834/81.- Se hace saber que el proximo dia 11 de Febrero de 1999 a las 10 y 30 Horas en el local de la calle Zabala Nº 1328 por intermedio del Martillero Eduardo Olmedo Alvariza Mat. Nº 616 Ruc. 210340140011, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá al remate público con la Base de $ 162.114.- los 2/3 del valor catastral, los siguiente inmuebles: Padrones Nº 399 fracción Nº 2 y Padrón Nº 47396 Fracción Nº 1 de la 3ra Sección Judicial del Dpto. Canelones paraje "LOS CERRILLOS" que según plano del Agr. Jacovo Shalum de Agosto 9 de 1973 inscripto en Catastro con el Nº 16530 poseen un área de 26 Há 7853 mts. con frente al S.E. de 183 mts. 58 dm. a carretera a "Parador Tajes" y al S.O. 1485 mts. 96 cts. al N.O 191 mtrs. 91 ctm. y al N.E. 1531 mts 22 ctm. SE PREVIENE: 1ro) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta.- 2do) Que serán de cargo del comprador, la comisión del martillero, IVA Ley 16320, o sea el 4.02% y 2% respectivamente, en el acto.- 3ro) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuesto, o sea el 1,34% del precio del remate.- 4to) Que se desconoce la existencia de adeudos al B.P.S. por construcciones y por explotación agropecuaria y en caso de existir, serán de cargo del comprador, así como los que por Ley le correspondieren.- 5to) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en la Actuaría del Juzgado calle 25 de Mayo Nº 523 Piso 2do. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- En Montevideo, 23 de Diciembre de 1998.- SE HABILITO LA FERIA JUDICIAL MAYOR A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES. Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.620 5/p 10082 Ene 12- Ene 18

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 16 de julio de 1998. ACTA 25097 NORMAN A. FOX por Akzo Nobel N.V. Solicita Patente de Invención sobre: "PROCESO PARA LA PRODUCCION DE HEPARINA" Reivindicando Prioridad EUROPEA Acta No. 97202213.1 solicitada el 16/7/97 De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 10111 Ene 11 - Ene 22

Montevideo, 17 de julio de 1998.- ACTA 25104 BILLY H. FOX, por COSMA INTERNATIONAL INC. (CANADA) Solicita Patente de Invención sobre: "PROCEDIMIENTO DE HIDROFORMADO PARA UNA PIEZA TUBULAR QUE TIENE UNA SECCION TUBULAR OVAL" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 60/053.060 fecha de Sol. 18/7/97.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 1.260 10/p 10112 Ene 11 - Ene 22

Acta Nº U3626 Montevideo, 24 de julio de 1998 con esta fecha F.V s.a, de Argentina, con prioridad solicita patente de invención para MEJORAS EN LLAVES DE TRANSFERENCIA PARA PICOS DE BAÑERA O LO SIMILAR y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 45182 Dic 28 - Ene 13

Acta Nº 25.066 Montevideo, 26 de junio de 1998 con esta fecha, F.V. SOCIEDAD ANONIMA de AR solicita patente de invención para "MEJORAS EN LA FIJACION DE ELEMENTOS DE GRIFERIA A ARTEFACTOS SANITARIOS, MESADAS DE COCINA O SIMILAR" con Prioridad de Argentina Nº P97 0102818 del 26/06/97 y de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 1.260 10/p 45183 Dic 28 - Ene 13

Acta Nº U 3618 Montevideo 1 de Julio de 1998 con esta fecha, Luis Achard Algorta de Uruguay solicita patente de Modelo Utilidad para YERBERA NUTRIA (DISPENSADOR DE YERBA. y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 45367 Ene 08 - Ene 21

Acta U 3630. Montevideo 28.8.98. Cikato por LAJA S.A. (UY) solicita modelo de utilidad denominado: "Encastre para silla-pupitre".
24) $ 630 10/p 45528 Ene 04 - Ene 19

Acta 25.134. Montevideo, 11.8.98. Manfredo A. Cikato en representación de Sabritas, S.A. de C.V. (MX) solicita patente de invención "Exhibidor modular de productos de consumo". Reivindica prioridad solicitud mexicana Nº 976269 del 15.8.97.
24) $ 945 10/p 45529 Ene 04 - Ene 19

Acta 25.128. Montevideo. 7.8.98. Cikato por NATAN BAUMAN (US) solicita patente de invención "Aparato y método para un estimulador de la senda auditiva de oído abierto para tratar zumbido e hipercusis". Reivindica prioridad solicitud Nº 60/054,942 del 7.8.97 (US).
24) $ 945 10/p 45530 Ene 04 - Ene 19

Acta 25.123. Montevideo. 4.8.98. Cikato por INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS DEL CEMENTO ETERNIT, S.A. (ES) solicita patente de invención "Procedimiento de fabricación de tejas significativas de hormigón y máquina para su realización".
24) $ 630 10/p 45531 Ene 04 - Ene 19

Acta 25.112. Montevideo 28.7.98. Cikato por ALBRIGHT & WILSON LIMITED (GB) solicita patente de invención "Uso de compuestos de hidroxialquilfosfina en operaciones de terminación de cueros". Solicitud divisionaria del Acta Nº 23.481 del 25.9.92 (UY), cuya prioridad es Nº 9120652.4 del 27.9.91 (GB).
24) $ 945 10/p 45532 Ene 04 - Ene 19

Acta 25.100. Montevideo. 16.7.98. Cikato por MULTIBRAS S/A ELETRODOMESTICOS (BR) solicita patente de invención "Disposición de control de circulación forzada de aire para aparato de refrigeración".- Reivindica prioridad solicitud Nº PI9702643-3 del 22.7.97 (BRASIL).
24) $ 945 10/p 45533 Ene 04 - Ene 19

Acta 25.093. Montevideo, 14.7.98. Manfredo A. Cikato por Giuseppe Montanaro (CA) solicita patente de invención "Conjunto de cerchas de metal".
24) $ 630 10/p 45534 Ene 04 - Ene 19

Acta 25.092. Montevideo, 14.7.98. Manfredo Cikato por United States of America as represented by the Secretary of Agriculture (US) solicita patente de invención "Sistema de transformación en base a polen utilizando medios sólidos." Reivindica prioridad solicitud estadounidense Nº 08/892,735 del 15.7.97.
24) $ 945 10/p 45535 Ene 04 - Ene 19

Acta 25.140. Montevideo, 14.8.98. Manfredo A. Cikato en representación de LOCKWOOD AUSTRALIA PTY. LTD. (AU) solicita patente de invención "Cerradura a tambor de disco mejorada". Reivindica prioridad solicitud PO8575 del 15.8.97 (AU) y PP1593 del 3.2.98 (AU).
24) $ 945 10/p 45536 Ene 04 - Ene 19

VENTA DE COMERCIOS

LEY 1904. ALBA NUÑEZ ALVAREZ, prometió vender a MARGOT TORENA "FARMACIA DEL SARANDI" sita en Aztiazarán 550, Sarandi del Yí. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 44841 Dic 22 - Ene 22

LEY 26.9.904

Alba Fernandez prometí vender el establecimiento comercial "Salón la Buena Suerte" sito en la calle Canelones 1649, Montevideo, a Liria Olsson. Acreedores en la calle Canelones 1649.
25) $ 1.680 20/p 45272 Dic 29 - Ene 28

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MARIA SUSANA ALARCON BOUZOUT promete vender a Myriam Raquel Vázquez Rosa y Gabriela González Rodríguez "Salon Aguilar" sito en General Aguilar 1144. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 45273 Dic 29 - Ene 28

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JULIO FORTES GUNTIN, MARIA GOMEZ VIDAL y MERO LIMITADA prometieron vender y cedieron a Alfredo Valdez Mattos, carnicería sita en Andres Spikerman No. 3951. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 45274 Dic 29 - Ene 28

Ley 26/09/1904
FARINEL S.A. promete vender a SUDY LEVER S.A., comercio en el ramo de fabricación, producción y envasado de helados, ubicado en Molinos de Raffo Nº 728. Acreedores: dirigirse a Treinta y Tres 1269.
25) $ 2.520 20/p 45457 Ene 04 - Feb 02

LEY 2.904 26/09/04.- Prometimos vender a FERNANDO SILVA ALVAREZ comercio salón "CASUPA" sito en Víctor Haedo 2053. Acreedores presentarse en 21 de Setiembre 2819/901. MARTHA SUSANA SANTANDREU URRISTE - CARLOS HEBERT POMMERENCK BRAVO.
25) $ 1.680 20/p 45520 Ene 04 - Feb 02

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP) notifica a la firma FEDERAL SEGURIDAD S.R.L., que en relación a la Cesión de Crédito de JARAPLUS

SOCIEDAD ANONIMA a favor de FEDERAL SEGURIDAD S.R.L., otorgada el 19 de noviembre de 1998 y presentada en esta Administración con fecha 18 de diciembre de 1998, cúmplenos comunicarles que la misma ha sido autorizada; dejando constancia que A.N.C.A.P. se reserva el derecho de oponer al cesionario todas las excepciones que habría podido oponer al cedente, aun las meramente personales (artículo 1505 y 1760 del Código Civil) y que los intervinientes en dicha cesión están al día en los pagos con los Organismos de Previsión Social.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50047 Ene 11 - Ene 13

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE MONTEVIDEO. DIRECCION DE PERSONAL
DPTO. DE I.D.A.T.Y.C.
Montevideo, 28 de diciembre de 1998.-

SE NOTIFICA AL AGENTE DE 1ra. WASHINGTON LEONARDO RODRIGUEZ DIAZ, CED. DE IDENT. Nº 3.473.730-0, CRED. CIV. SERIE BAA Nº 40.956, DE SU DESTITUCION DEL CARGO DISPUESTA POR RESOLUCION S/Nº DE ESTA JEFATURA DEL 19/11/98 CON FECHA 26 DE ENERO DE 1999- PREVIO GOCE DE SUS LICENCIAS, ART. 22 DEL DECRETO Nº 484 DEL 03/08/976, EN EXPTE. JPM Nº 699/98, INFORMACION SUMARIA Nº 21/98, PUBLICADO EN EL BOLETIN DE ORDENES DIARIAS Nº 30.531 del 21/12/98, Art. 5to., Inc. 4to.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50049 Ene 12 - Ene 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 4º Turno de la Capital, dictada en autos: "Artigas González c/ Pompeyo Giansanti y otros." J. Ej. Ficha 139/82/S1/98. SE INTIMA a Pompeyo Junio Giansanti el cumplimiento dentro del plazo legal de la Sentencia Nº 98 de 28 de octubre de 1983, bajo apercibimiento. Habilítase el Feriado Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. Montevideo, diciembre 30 de 1998. Esc. Susana Cabrera Ré. ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 45542 Ene 04 - Ene 19

VARIOS

COVICOSA

Por resolución de la Asamblea General del 01.11. de 1998 la Cooperativa de Vivienda COVICOSA, se resolvió la exclusión como socios de los herederos y o sucesores a cualquier título de la causante Juana Camacho y en aplicación del art. 22 del Reglamento aprobado por la Asamblea General del 01.12.986 se resuelve: emplázace por el termino de 15 dias hábiles a todos los que se consideren con derecho a recurrir la resolución, bajo apercibimiento de tenerse por aceptada la misma.
27) $ 2.100 10/p 45256 Dic 29 - Ene 14

Constitución de Bien de Familia

Otorgamiento "Mdeo, 7/12/1998
Beneficiarios: Ohannes Karakoussian Demirdjian y Manushag Itutmazian Derderian
Bien: Padrón 80.283/1106/D, Mdeo 14 sec. jud.
Registro: No. 46.710, el 8/12/1998
Tasación BHU UR 3.646.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50050 Ene 12 - Ene 25

BIEN DE FAMILIA

Padrón Nº 2880 - 18a. Secc. Jud. Canelones - Salinas
Tasación: U.R. 4.000,oo
Otorgantes: Hebert MELO MATURRO y Sandra CARDOZO PORLEY
Beneficiarios: Hebert MELO MATURRO; Sandra CARDOZO PORLEY: Ignacio Nicolás y Joaquín Marcelo MELO CARDOZO.
Autorizante: Esc. Néstor Ibarra, en Pando el 17/12/98
Inscripción: Nº 10.340 - Año 1998.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76847 Dic 29 - Ene 14

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Canelones, 1 de diciembre de 1998.
ASESORIA JURIDICO NOTARIAL
DEPTO. ASUNTOS LEGALES.
Se pone en conocimiento de todos los interesados que el Gobierno Departamental de Canelones dispondrá el cerramiento del Camino Vecinal, continuación de Ruta 82, que cruza la Ruta 11, el cual atraviesa los predios propiedad de CALPRYCA (art. 70 del Código Rural - Expediente A.209.635)".
27) (Cta. Cte.) 30/p 76479 Dic 14 - Ene 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de JORGE ANTONIO BARBATO TORRELLI y de EMA o EMMA JULIA HOLZMANN LEVAGGI SUCESIONES F: B/632/98" citándose y emplazandose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 20 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. ESTA HABILITADA LA FERIA JUDICIAL MAYOR. Paysandú, 22 de diciembre de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 45554 Ene 05 - Ene 20

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MIGUELETE S.A.
Artículos 290 - 294 - 362 Ley 16.060

Se informa que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de diciembre 1998 resolvió reducir el capital social en la suma de $ 13.500.
La documentación correspondiente estará a disposición de los interesados en Zabala 1379 Piso 5 Oficina 21, en horario de oficina.
28) $ 7.410 10/p 10061 Ene 08 - Ene 21

RELDIR S.A.

(Art. 362 Ley 16.060).
Asamblea accionistas del 31.12.98, resolvió plazo hasta 31.12.2098, ampliar objeto con industrialización, comercialización diferentes ramos y aumento de capital a $ 7.000.000. Directorio.
28) $ 4.940 10/p 10090 Ene 11 - Ene 22

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CENTRO DE DESARROLLO TEXTIL (CEDETEX) S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el estatuto de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de "Centro de Desarrollo Textil (CEDETEX) S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de enero de 1999 a las 16.00 horas en el local de la calle Rincón 487, piso 9, para tratar el siguiente orden del día:

1) "Designación de un Secrtario para la Asamblea en cumplimiento del Art. 353 de la Ley 16.060."
2) "Consideración de la Memoria y Balance General y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1998."
3) "Fijación del número de directores y elección de los mismos."
4) "Fijación de la retribución del Síndico, designación de un síndico y su respectivo suplente de acuerdo a lo que establece el Art. 397 de la Ley 16.060 y el Art. 19 de los estatutos de la sociedad."
5) "Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea." (Art. 103 de la Ley 16.060)."

De acuerdo con el Art. 25 de los estatutos de la sociedad, se recuerda a los señores accionistas que el registro de Accionistas se abrirá con cinco días de anticipación a la fecha de la Asamblea. La secretaría inscribirá a los socios que así lo soliciten en Rincón 528 P. 8 Of. 802, en la ciudad de Montevideo.

03) $ 1.512 3/p 10273 Ene 13- Ene 15 (0001)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
OFICINAS CENTRALES
LICITACION PUBLICA NO. 1/99
Obra de ampliación en la Facultad de Psicología

La Universidad de la República llama a licitación pública, entre empresas constructoras que estén debidamente anotadas en el Registro del M.T.O.P. para realizar la ampliación en la Facultad de Psicología, consistente en la construcción de tres salones de clase y anexos.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados, los que podrán adquirirlos previo pago de $ 1.000.- (Pliego de condiciones, memoria y disquete de planos en Autocad 13), en la División Suministros y Servicios, en 18 de Julio 1968, 1er. piso de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

La apertura tendrá lugar en la mencionada División Suministros y Servicios, el día 22 de febrero de 1999, a las 11 horas.

Las empresas que hubieran retirado los pliegos de condiciones podrán realizar las consultas que crean necesarias por nota o fax No. 402 38 26, a la Dirección General Arquitectura, 18 de Julio 1968, 3er. piso, hasta el 8 de febrero y las aclaraciones se comunicarán a todas las empresas el día 12 de febrero.

DIVISION SUMINISTROS Y SERVICIOS.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50068 Ene 13- Ene 13 (0002)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Montevideo en obra
LICITACION PUBLICA
PROYECTO No. 1356:
"LIMPIEZA DE LA BAHIA DE MONTEVIDEO EN LA DESEMBOCADURA DEL ARROYO MIGUELETE"
CONVENIO IMM - ANCAP



Objeto: Efectuar la limpieza de una parte de la Bahía de Montevideo adyacente a la Planta de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland y a la desembocadura del Arroyo Miguelete.
Precio de los recaudos: Setecientos cincuenta ($ 750,00).
Adquisición de los recaudos: En el Servicio de Estudios y Proyectos de Saneamiento, 6o. piso del Palacio Municipal, Sector Soriano, a partir del lunes 28 de diciembre de 1998.
Horario y día de recepción de propuestas: De 13 a 14 hs. el jueves 25 de febrero de 1999.
Horario y día de apertura de propuestas: A las 15 hs. el jueves 25 de febrero de 1999, en primer y único llamado cualquiera sea el número de proponentes.
Lugar de recepción y apertura de propuestas: Sala de la Dirección de la División Saneamiento, 6o. piso del Palacio Municipal, Sector Ejido.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL
DIVISION SANEAMIENTO
SERVICIOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE SANEAMIENTO Y DE CONSERVACION DE SANEAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

12) (Cta. Cte.) 1/p 50063 Ene 13- Ene 13 (0003)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL



Llámese a Licitación Pública Nº 730/98 para la adquisición de "VIVERES SECOS Y FRESCOS". La apertura tendrá lugar el día 14 de Enero de 1999 a la hora 10:00 en el lugar que ocupa el Sevicio de Aprovisionamiento de la Armada (SERAP), sito en Muelle Fluvial, Hangar "A", Puerta Nº 15, Area Naval del Puerto de Montevideo, Tel 915.28.20 y 916.02.94.
Los pliegos se pondrán de manifiesto a los interesados todos los días hábiles hasta un día antes al de la apertura en el Servicio antes mencionado, de 08:00 a 11:00 horas. El valor del mismo es de $ 1.000 (pesos mil) los cuales podrán abonarse en efectivo o con cheque al portador sin cruzar de cualquier banco, hasta un día hábil anterior al de la apertura.
Hasta ese día y hora serán recibidas las ofertas y la documentación pertinente en el Departamento de Licitaciones del SERAP.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50057 Ene 13- Ene 13 (0004)

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA No.: 1/99

OBJETO: Adquisición e instalación de nueve módulos habitacionales para dormitorio-vivendas móviles, siete módulos para servicios higiénicos y cinco módulos para cocina-comedor para los campamentos de las cuadrillas de zonas rurales.
APERTURA: La apertura y recepción de ofertas se realizará el 8 de Febrero de 1999 HORA 10:00
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 2.000.- en la Dirección de Adquisiciones de la Int. Mpal. de Maldonado de lunes a viernes en el horario de 8:15 a 13:30

Informes en la Dirección de Adquisiciones 2do Piso Sector "B"
Intendencia Municipal de Maldonado
Teléfono (042) 2.40.10
Fax (042) 2.19.30

Maldonado, 11 de Enero de 1999.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50060 Ene 13- Ene 13 (0005)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

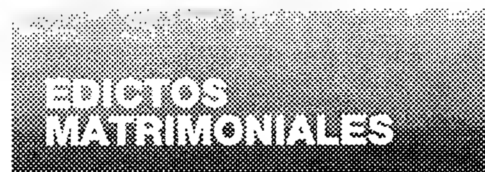
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL LICITACION PUBLICA Nº 4/99

OBJETO:
Obras de construcción de local para el Liceo Nº 2 de Chuy -Departamento de Rocha- en el predio sito en la Calle Arroyo San Miguel entre Magallanes y Gaboto.-
MONTO ESTIMADO DE LAS OBRAS U$S 163.615,00
Consulta y retiro de pliegos: Departamento de Licitaciones
Juan Carlos Gómez Nº 1314 3º Piso
A partir del 11/enero hasta el 29/1/99 inclusive, de 14 a 17 hrs.
Venta del Pliego: Dpto. de Tesorería
Río Negro Nº 1263/69
Lunes a Viernes de 10 a 12 hs., a partir del 11/ enero hasta el 29 del corriente inclusive
Valor del Pliego: U$S 340,00 (dólares de los Estados Unidos trescientos cuarenta con 00/100)
Apertura: Día: 10/febrero/99
Hora: 9:00
Dirección: Dpto. de Proveeduría (Río Negro Nº 1263/69)
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50070 Ene 13- Ene 13 (0006)

SALTO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

LICITACION PUBLICA No. 1033/98
VENTA DE TERRENOS EN TERMAS DEL ARAPEY
PRORROGA
SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE LA PRESENTE LICITACION FIJADA PARA EL DIA 15 DE ENERO DE 1998, HA SIDO PRORROGADA SU FECHA DE APERTURA PARA EL 10 DE MARZO DE 1999 A LA HORA 16.00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50067 Ene 13- Ene 13 (0007)



Montevideo, enero 13 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE ARRIOLA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaira 127/1, y SANDRA MARGOT ORIQUE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaira 127/1.
14) $ 127 3/p 89 Ene 13- Ene 15 (0008)

UMBERTO WALTER DEL CASTILLO, 36 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Cno Duran 5567, y SORAYA INES SANTOS, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno Duran 5567.
14) $ 127 3/p 92 Ene 13- Ene 15 (0009)

MARTIN AGUILAR, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Itapúa 2267, y MARIA NOEL BRESCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Itapúa 2267.
14) $ 127 3/p 97 Ene 13- Ene 15 (0010)

FERNANDO DANIEL AGOGLIA, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erría C H 71 A. I 32/403, y ALMA MAGDALENA DELL'OCA, 47 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en E. Erría C H 71 A. I 32/403.
14) $ 127 3/p 100 Ene 13- Ene 15 (0011)

ADOLFO RENE ALVAREZ, 33 años, soltero, anal. sistemas, chileno, domiciliado en Pablo de María 1573/601, y ANALIE NAJLA AKIKI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo de María 1573/601.
14) $ 127 3/p 104 Ene 13- Ene 15 (0012)

JORGE GABRIEL AREVALO, 36 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Enrique Aguiar 5005, y RITA ANDREA FLEITAS, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Enrique Aguiar 5005.
14) $ 127 3/p 113 Ene 13- Ene 15 (0013)

SERGIO DENIS, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Mariano Sagasta 83 Bis/101, y MARY ELIZABETH CALATZIAN, 24 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Lugano 3610.
14) $ 127 3/p 117 Ene 13- Ene 15 (0014)

OFICINA No. 2

CLEVER FRANCISCO BAEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 4886 bis, y MARA JANNETE SILVEIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Casavalle 4886 bis.
14) $ 127 3/p 98 Ene 13- Ene 15 (0015)

GABRIEL BARBOZA, 38 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Mendoza 5553, y VIVIANNA KAROLINA de los SANTOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solís Grande 943.
14) $ 127 3/p 111 Ene 13- Ene 15 (0016)

ALEJANDRO MARCEL BERMUDEZ, 28 años, soltero, rentista, oriental, domiciliado en Cno. de la Redención 10602, y PATRICIA IVALDI, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Cno. de la Redención 10602.
14) $ 127 3/p 116 Ene 13- Ene 15 (0017)

CHARALABOS KAFKIS, 19 años, soltero, estudiante, canadiense, domiciliado en Pablo Peres 4514/4, y VERONICA VANESA VINOLES, 17 años, soltera, estudiante, canadiense C/N, domiciliada en Pablo Pérez 4514/4.
14) $ 127 3/p 124 Ene 13- Ene 15 (0018)

OFICINA No. 3

GUILLERMO CARVALHO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jackson 930/12, y ALEJANDRA AIDA CAPPI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jackson 930/12.
14) $ 127 3/p 90 Ene 13- Ene 15 (0019)

CARLOS JAVIER COLZADA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1648, y ANDREA CATTANEO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Silvestre Blanco 2590/16.
14) $ 127 3/p 91 Ene 13- Ene 15 (0020)

ENRIQUE CARLOS CUROTTO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ombú 3354, y SANDRA ADRIANA VERDUN, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Turín 3530.
14) $ 127 3/p 93 Ene 13- Ene 15 (0021)

FERNANDO CARBAJALES, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Príamo 1461, y PAULA ANDREA SALVO, 26 años, divorciada, empleado, oriental, domiciliado en Colombia 1532.
14) $ 127 3/p 94 Ene 13- Ene 15 (0022)

JUAN JOSE CARAMEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3534/3, y NOELIA YOLANDA ABAL, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cayambé Block I 270/204.
14) $ 127 3/p 105 Ene 13- Ene 15 (0023)

ALFREDO CARLOS CRESTANELLO, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Fiol de Pereda 1400, y SANDRA SEGREDO, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Aconcagua 4881.
14) $ 127 3/p 108 Ene 13- Ene 15 (0024)

ALVARO MARCELO COLINA, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Lisboa 5204, y YUDI LUCILA FERNANDEZ, 27 s, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Acrópolis 3480/1.
14) $ 127 3/p 110 Ene 13- Ene 15 (0025)

JORGE LUIS CALVO, 35 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1442/312, y ESTELA ANA CARDOZO, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tristan Narvaja 1545/302.
14) $ 127 3/p 112 Ene 13- Ene 15 (0026)

JUAN ANTONIO CASAL de REY, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en San Jose 871/408, y TERESA OFELIA MEDINA, 59 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en San Jose 871/408.
14) $ 127 3/p 118 Ene 13- Ene 15 (0027)

MEDARDO EDUARDO COUTO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1071/201, y ANA MARIA FREIRE, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1071/201.
14) $ 127 3/p 119 Ene 13- Ene 15 (0028)

JUAN CARLOS COLOM, 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Enrique Martinez 1704, y CLAUDIA DANIELLA RIVERO, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Amado Nervo 3681.
14) $ 127 3/p 123 Ene 13- Ene 15 (0029)

OFICINA No. 4

EDUARDO MARCELO LAPAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaviyú 3080 S, y VERONICA ANDREA AMACORIA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Murillo 2577.
14) $ 127 3/p 86 Ene 13- Ene 15 (0030)

JAVIER FERNANDEZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bompland 550, y ANA LAURA GONZALEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tomás Diago 738.
14) $ 127 3/p 88 Ene 13- Ene 15 (0031)

EBER DANIEL FABREGAS, 28 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Av. Italia 4102/103, y ANA ELIZABETH PHILIPPI, 34 años, soltera, labores, brasilera, domiciliada en Av. Italia 4102/103.
14) $ 127 3/p 101 Ene 13- Ene 15 (0032)

LEONEL ANDRES LEMES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Danubio 5125, y MARCELA ALEJANDRA ROTTA, 28 años, soltera, Tec. en Administración, oriental, domiciliada en J. Requena 2340.
14) $ 127 3/p 106 Ene 13- Ene 15 (0033)

MATIAS GREGORIO LAGARMILLA, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Durazno 1257/201, y MARIA LAURA GLISENTI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aconcagua 4895.
14) $ 127 3/p 120 Ene 13- Ene 15 (0034)

OFICINA No. 5

EDUARDO GONZALEZ, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Turquía 3824, e ILIANA PAOLA BALLANTINI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rocha 2176/1.
14) $ 127 3/p 87 Ene 13- Ene 15 (0035)

MANUEL ALEJANDRO GERALDO, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Coraceros 3629, y ANA LAURA LASSERRE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Charcas 2033.
14) $ 127 3/p 95 Ene 13- Ene 15 (0036)

PEDRO GARRA, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en R. Bauzá 2489, y FLORENCIA MARIA HERRERA, 32 años, soltera, licenciada comuni., oriental, domiciliada en R. Bauzá 2489.
14) $ 127 3/p 99 Ene 13- Ene 15 (0037)

FERMIN JORGE GARCIA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2569/17, y MONICA BEATRIZ OLIVEIRA, 25 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2569/7.
14) $ 127 3/p 102 Ene 13- Ene 15 (0038)

URUGUAY GUTIERREZ, 28 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Burgues 2838/26, y ANA MARIA ZUGNONI, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Piedra Alta 1682.
14) $ 127 3/p 107 Ene 13- Ene 15 (0039)

MILTON JAVIER GARCIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez Block 7/3, y MARGOT ELIZABETH MANSILLA, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Leandro Gómez Block 7/3.
14) $ 127 3/p 114 Ene 13- Ene 15 (0040)

ANGEL ALEJANDRO HERRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pte. Oribe 1731, y ALEJANDRA SILVANA MIGLIARINI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chile 4076.
14) $ 127 3/p 122 Ene 13- Ene 15 (0041)

OFICINA No. 6

ALEJANDRO MARRONE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1216/501, y MAGDALENA TOPOLANSKY, 27 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1216/501.
14) $ 127 3/p 72 Ene 13- Ene 15 (0042)

PABLO RAUL MAY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1213, y LUCIA BLANCA TRUJILLO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio María Sosa 2281/401.
14) $ 127 3/p 80 Ene 13- Ene 15 (0043)

OSVALDO MANCEBO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernas 2366, y ADRIANA VEIGA, 34 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 5979.
14) $ 127 3/p 84 Ene 13- Ene 15 (0044)

OFICINA No. 7

ADRIAN PARODI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chucarro 1286/701, y SANDRA NOEL PACCE, 28 años, soltera, quimica farmaceu., oriental, domiciliada en Alejandro Fleming 1646.
14) $ 127 3/p 74 Ene 13- Ene 15 (0045)

GUILLERMO PACHECO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Legrand 4800, y MARIA NOEL HERNANDEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dionisio Oribe 3320.
14) $ 127 3/p 75 Ene 13- Ene 15 (0046)

ROMULO FORTUNATO PELLICCIONE, 36 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Chuy 3525, y ELSA MARY REYES, 32 años, soltera, tec. transfucionista, oriental, domiciliada en Mahoma 4481 Planta Baja.
14) $ 127 3/p 76 Ene 13- Ene 15 (0047)

OFICINA No. 8

FRANCISCO DEMPSEY RODRIGUEZ, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Luis Piera 2021/101, y ROSANA CARDOZO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vicenza 3090.
14) $ 127 3/p 81 Ene 13- Ene 15 (0048)

SANTIAGO LUIS ROMANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 1/1935 (Peñarol), y CARLA CRISTINA FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Torres 4676/2.
14) $ 127 3/p 96 Ene 13- Ene 15 (0049)

RICARDO WILLIAM ROCHA, 34 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Blandengues 1710/9, y GRACIELA RAQUEL FUENTES, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blandengues 1710/9.
14) $ 127 3/p 115 Ene 13- Ene 15 (0050)

OFICINA No. 9

VICTOR ALBERTO SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Solé 3229, y JACQUELINE ELIANA BRANCA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 1376/709.
14) $ 127 3/p 77 Ene 13- Ene 15 (0051)

VICENTE RAUL SCOPICE, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Pena 4592, y ANA CRISTINA MILES, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Muñoz 3028-1.
14) $ 127 3/p 79 Ene 13- Ene 15 (0052)

LUIS MAXIMO SURRACO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dámaso A. Larrañaga 3913/210, y MONICA ADRIANA BARRETO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dámaso A. Larrañaga 3913/210.
14) $ 127 3/p 109 Ene 13- Ene 15 (0053)

OFICINA No. 10

ELIO MARCEL ORLINSKI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verdi 4619, y PAULA de AVILA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1011 apto 1304.
14) $ 127 3/p 73 Ene 13- Ene 15 (0054)

GUSTAVO DANIEL TAMAÑO, 22 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Vázquez 1593 apto 702, y MARIA FERNANDA CARDOZO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3152 apto 303.
14) $ 127 3/p 78 Ene 13- Ene 15 (0055)

FEDERICO ALEJANDRO URTASUN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Sosa 4181, y BEATRIZ BARBOZA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alemania 7608.
14) $ 127 3/p 82 Ene 13- Ene 15 (0056)

CARLOS ENRIQUE TRUJILLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dulcinea 2882, y LAURA PEREIRA, 28 años, soltera, programadora, oriental, domiciliada en Clemenceau 946.
14) $ 127 3/p 83 Ene 13- Ene 15 (0057)

JUAN MARCELO OSTRIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agrigento 2347, y GABRIELA FABIANA KRUG, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acosta y Lara 2433.
14) $ 127 3/p 85 Ene 13- Ene 15 (0058)

LUIS ERNESTO VAZQUEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dámaso A. Larrañaga 3156, y SANDRA GRACIELA BURCHACEA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dámaso A. Larrañaga 3156/bis.
14) $ 127 3/p 103 Ene 13- Ene 15 (0059)

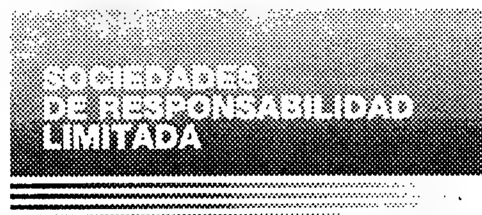
NESTOR OLIVERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ariel 4549, y MARIA ROSARIO LEMOS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Salgado 2112.
14) $ 127 3/p 121 Ene 13- Ene 15 (0060)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RUBEN JARA solicita la inscripción de la obra titulada "MIS NOCHES", de la cual es autor. Montevideo 11 de enero de 1999
LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 10274 Ene 13- Ene 26 (0061)



ARBORETUM S.R.L.

Transformación
Contrato: 01.06.98
Inscripción: 28 diciembre, 1998 No. 2692 Folio 3987 Libro 4
Socios: DANIEL GUSTAVO CAIRO VILA y ANA MARIA CANTERA CANALE (150 cuotas cada uno)
Capital: $ 300.000.- 300 cuotas de $ 1.000 c/u.
Objeto: A) Compra, venta, arrendamiento, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; B) Arrendamientos de bienes, obra y servicios en general, C) Transporte nacioanl e internacional de personas, semovientes, cosas y noticias, D) Industrializar y comercializar en todas sus formas materias primas y mercaderías de toda clase; E) Servicios profesionales, técnicos y administrativos; F) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; G) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos..
Denominación anterior: AVENTURA S.A.
Tipo se sociedad: anónima.
22) $ 1.729 1/p 10260 Ene 13- Ene 13 (0062)

CEMAL S.R.L.
DECLARATORIA

CEMAL S.R.L. Contrato inscripción 19/12/1989 No. 70, F. 257/259 Lo. 6
Capital: $ 20.000 dividido en 10 cuotas de $ 2.000 c/u aportado por los socios por partes iguales.
Inscripción Declaratoria: 21/12/1998 No. 2523 Fo. 3761 Lo. 4.
22) $ 741 1/p 10262 Ene 13- Ene 13 (0063)

"FERRETERIA Y BARRACA NORTE S.R.L."

Socios: ABEL FRANKLIN LA GRECA GUGLIELMONE, ALEJANDRO ABEL y RODRIGO FABRIZIO LA GRECA BLARDONI.-
Capital: $ 15.000.- 50 cuotas de $ 300.- cada una
Abel Franklin La Greca Guglielmone: 5 cuotas; Alejandro Abel La Greca Blardoni: 22 cuotas y Rodrigo Fabrizio La Greca Blardoni: 23 cuotas.-
Objeto: explotación de todos los negocios relacionados con ferretería, baraca y afines en todos sus aspectos anexos y conexos.- Realización de toda clase de negocios civilese, comerciaes, intermediación y comercialización de bienes y servicios en cualquier ramo de actividad, especialmente en el nombrado, así como realización de cualquier gestión administrativa.-
Plazo: 20 años.-
Domicilio: Salto.-
Inscripción: No. 2391 Fo. 3017 Lo. 3.
22) $ 1.482 1/p 10264 Ene 13- Ene 13 (0064)

"GARAGE URUGUAY S.R.L."

MODIFICACION
Contrato: 30/9/998 retrotrae efectos: 31/8/98.-
Inscripto No. 2170 Fo. 2727 Lo. 3 Registro Nal. de Comercio.-
Modificación: Cláusula 6ta.: Uso firma social, administración, representación corresponde Jorge Curbelo Sant'Anna.
22) $ 741 1/p 10266 Ene 13- Ene 13 (0065)

ANTELO, J.J E HIJOS SRL

Contrato: 16 diciembre 1998
Inscripción: No. 2672 Fo. 3962 Lo. 4
Socios: JUAN JOSE ANTELO BATTO (120 cuotas)
SILVANA, CLAUDIA y JUAN JOSE ANTELO BARRIOS, (40 cuotas cada uno)
Capital: $ 60.000.-
Objeto: Envasado y distribución productos limpieza.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Juan José Antelo Batto y Claudia Antelo Barrios.
22) $ 988 1/p 10268 Ene 13- Ene 13 (0066)

GRAL LIMITADA

Contrato: 20 noviembre 1998
Inscripción: No. 2629 Fo. 3894 Lo. 4
Socios: MARIA ROSA SCANDROGLIO REYES, GONZALO ENRIQUE MARTINO SCANDROGLIO, ANA MARIA ACOSTA GUERRA, LUIS ENRIQUE MARTINO HARISPURU (25 cuotas cada uno)
Capital: $ 40.000.-
Objeto: Elaboración, comercialización, distribución y venta de todo tipo de artesanías; importación, exportación.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Luis Martino Harispuru y Gonzalo Martino Scandroglio indistintamente.
22) $ 988 1/p 10269 Ene 13- Ene 13 (0067)

DALI LIMITADA
Cesión

Contrato: 23 octubre 1998
Inscripción: No. 2162 Fo. 2715 Lo. 3
Cedentes: JOSE MARIA GARCIA BELLO (75 cuotas)
BLANCA ESTHER FERREZ RIVERO (25 cuotas)
Cesionarios: Francisco Alvarez Taddei (75 cuotas)
Maria Elena Manitto Migues (25 cuotas)
Administración: Francisco Alvarez Taddei, exclusivamente.
22) $ 741 1/p 10270 Ene 13- Ene 13 (0068)

ZONA CINCO LIMITADA

Contrato: 1 diciembre 1998
Inscripción: No. 2597 Fo. 3856 Lo. 4
Socios: MARIO EDDAR LARROSA FABEIRO (20 cuotas)
MARIA IRENE GASO RIVERA (80 cuotas)
Capital: $ 127.000.-
Objeto: Compra, venta de bebidas, comestibles, artículos varios, distribución.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Maria Gaso Rivera.
22) $ 741 1/p 10271 Ene 13- Ene 13 (0069)

AVICOLA SAUCECAN LTDA.

Contrato: 30 octubre 1998
Inscripción: No. 2539 Fo. 3213 Lo. 3
Socios: LUIS WILSON BADETTO MARTINEZ (50 cuotas)
ANTONIO COZZA EMANUELE (50 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Criadero y venta de aves
Plazo: 30 años
Domicilio: El Sauce, Canelones.
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 10272 Ene 13- Ene 13 (0070)

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DE ACUERDO A LA RESOLUCION MINISTERIAL Nº S-0506/98 DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARNES DE FECHA 24/9/998

EL MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA RESUELVE:

1º).- Inhabilitar, definitivamente, el establecimiento de la firma DOMINCOR S.A. por la infracción a que se refiere el Instituto Nacional de Carnes en su resolución Nº s-0506/98, de fecha 24 de setiembre de 1998.
2º).- Dese cuenta al Instituto Nacional de Carnes.
3º).- Comuniquese, y pase a la Dirección General de Servicios Ganaderos para su conocimiento, notificación a la firma interesada, en expediente y demás. Vuelto que sea, con las constancias del caso, archívese. Sergio Chiesa Duhalde, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50062 Ene 13- Ene 15 (0071)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO MABIENTE

Convocatoria a audiencia pública

Montevideo 5 de enero de 1999.
Se hace saber a los interesados, que por Resolución Ministerial del 5 de enero de 1999 y de conformidad con lo establecido por la Ley 16.466 del 19 de enero de 1994 y por el Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994, se dispuso convocar a una audiencia pública correspondiente a la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por NATURAS S.A., para su proyecto de instalación de una planta de Incineración de residuos sólidos hospitalarios y desechos farmacéuticos, en el predio de Camino Repetto Nº 4056, entre Aº Manga y Oficial 1. en las cercanías del barrio Piedras Blancas, 16º sección judicial del departamento de Montevideo.
La audiencia se realizará en el Salón de Actos de este Ministerio, en la calle 25 de mayo 402 (subsuelo), el jueves 14 de enero de 1999, a la hora 10.
Dirección Nacional de Medio Ambiente.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50066 Ene 13- Ene 13 (0072)

BANCOS

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 08 DE ENERO DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,686100
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,209900
ESPAÑA	PESETAS	2100		143,440000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,654800
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,645000
ITALIA	LIRAS	3500		1.669,200000
JAPON	YENS	3600		110,740000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,390000
COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10,800	10,810
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,730	8,800
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10,825	10,830
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10,829	10,830
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10,829	10,830

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50059 Ene 13- Ene 13 (0073)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

NUEVOS PRECIOS EN OBRAS SANITARIAS INTERIORES

Se pone en conocimiento de los interesados que por Resolución 5.225/98 se aprobó el porcentaje de aumento propuesto por la Comisión Honoraria creada por Decreto Nº 14.718 del 6 de agosto de 1969 y designada por Resolución Nº 28.404 del 20 del mismo mes y año, con el cometido de actualizar los costos de mano de obra y materiales que integran el complejo técnico constructivo de obras sanitarias interiores a que se refieren las disposiciones del Decreto 1750, sus modificativos y/o complementarios con respecto a los precios vigentes.
Se fija en un 3,43% (tres con cuarenta y tres por ciento) el aumento en los precios unitarios que integran el costo de las obras en ejecución en trámite normal, cuya primera inspección se hubiera efectuado por la oficina técnica competente con posterioridad al 1/8/98 y cuya orden de pago no haya sido firmada por el o los propietarios.
Los aumentos aprobados entrarán en vigencia, una vez que sea publicado el presente aviso en el Diario Oficial y en un diario de la capital.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50064 Ene 13- Ene 13 (0074)

SERVICIO DE COMPRAS LLAMADO PUBLICO 23/98

OBJETO: llamado a interesados para la construcción instalación y explotación de un parador, restaurante, confitería y/o similar y la explotación de un servicio de atracciones acuáticas en el Lago de la Cantera del Parque Rodó
APERTURA: 10 DE FEBRERO DE 1999 HORA 14:00
RECAUDOS: los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras ubicado e el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles de 13 y 15 a 18 y 30 horas.
REPARTICION SOLICITANTE: Departamento de Actividades Productivas y Comerciales.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50065 Ene 13- Ene 13 (0075)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Circular: Nº 01
SUMA: REHABILITACION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION DE ABOGADO A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:
La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Uds. la presente Circular, a fin de hacerles saber que por Resolución Nº 693 de fecha 23 de diciembre de 1998, dispuso rehabilitar en el ejercicio de la profesión de abogado a la Señora Martha BAEZA ACCOSSANO.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50056 Ene 13- Ene 13 (0076)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

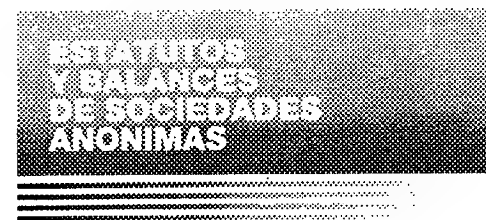
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instnancia en lo Civil de 6o. Turno, en autos caratulados "BUGARIN CHIAZZARO, Alvaro. Cancelación de Bonos del Tesoro", Ficha: 380/98, de fecha 4 de enero de 1999, se hace saber a los efectos del art. 109 y siguientes de la Ley 14.701, que se ha resuelto la cancelación de los bonos del Tesoro serie 38 variable No. 143.380, con cupones contado a partir del 9o. y serie 47 No. 241.691 variable con cupones contado a partir del 5o. propiedad de Alvaro Bugarín. Y a los efectos legales se realizan estas publica-

ciones, habiéndose habilitado la Feria Judicial Mayor. Montevideo, 8 de enero de 1999.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 378 3/p 10265 Ene 13- Ene 15 (0077)

VARIOS

Montevideo, 8 de enero de 1999.
IMPO
Dirección Nacional de Publicaciones e Impresiones Oficiales
LICITACION abreviada 1/99
ACTO DE APERTURA. 27 de enero de 1999.
PRIMER LLAMADO. 12.00 horas
SEGUNDO LLAMADO. 13.00 horas.
OBJETO DEL CONTRATO: Suministro e instalación de una Central Telefónica Privada
El acto de apertura se realizará en el local de IMPO, ubicado en Florida 1178, primer piso.
Costo del pliego 5 U.R.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50069 Ene 13- Ene 13 (0078)



COSTAMANSA SOCIEDAD ANONIMA

(antes: Costamansa S.R.L.)
Transformación.

Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 1:500.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrotecnica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalacioes sanoitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; C) Forestación y toda clase de operaciones con inmuebles permitida legalmente.
Inscripción: No. 2902 Fo. 3376 Lo. 1.
28) $ 2.223 1/p 10267 Ene 13- Ene 13 (0079)

DREWIL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 22.12.1998, 3272, 3857, 1.
28) $ 1.482 1/p 10231 Ene 13- Ene 13 (0080)

DRITOWN TRADING SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 22.12.1998, 3273, 3858, 1.
28) $ 1.482 1/p 10232 Ene 13- Ene 13 (0081)

ENITAR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 22.12.1998, 3274, 3859, 1.
28) $ 1.482 1/p 10233 Ene 13- Ene 13 (0082)

EURODIL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 22.12.1998, 3275, 3860, 1.
28) $ 1.482 1/p 10234 Ene 13- Ene 13 (0083)

FINTELIN SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 22.12.1998, 3276, 3861, 1.
28) $ 1.482 1/p 10235 Ene 13- Ene 13 (0084)

FIRALUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos

preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 22.12.1998, 3277, 3862, 1.
28) $ 1.482 l/p 10236 Ene 13- Ene 13 (0085)

GLAWAY INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 22.12.1998, 3278, 3863, 1.
28) $ 1.482 l/p 10237 Ene 13- Ene 13 (0086)

GLEDIR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 22.12.1998, 3279, 3864, 1.
28) $ 1.482 l/p 10238 Ene 13- Ene 13 (0087)

INOSTAR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 22.12.1998, 3280, 3865, 1.
28) $ 1.482 l/p 10239 Ene 13- Ene 13 (0088)

ISOLUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 22.12.1998, 3281, 3866, 1.
28) $ 1.482 l/p 10240 Ene 13- Ene 13 (0089)

LARYPARK PROPERTIES SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 22.12.1998, 3282, 3867, 1.
28) $ 1.482 l/p 10241 Ene 13- Ene 13 (0090)

LOTINAR INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 22.12.1998, 3283, 3868, 1.
28) $ 1.482 l/p 10242 Ene 13- Ene 13 (0091)

MERALUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 22.12.1998, 3284, 3869, 1.
28) $ 1.482 l/p 10243 Ene 13- Ene 13 (0092)

MILETUR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 22.12.1998, 3285, 3870, 1.
28) $ 1.482 l/p 10244 Ene 13- Ene 13 (0093)

IRASIT SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Im-

portaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.12.1998, 3302, 3889, 1.
28) $ 1.482 1/p 10245 Ene 13- Ene 13 (0094)

GRAMILUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.12.1998, 3301, 3888, 1.
28) $ 1.482 1/p 10246 Ene 13- Ene 13 (0095)

GADALOR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.12.1998, 3301, 3887, 1.
28) $ 1.482 1/p 10247 Ene 13- Ene 13 (0096)

FRADILAN SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.12.1998, 3300, 3886, 1.
28) $ 1.482 1/p 10248 Ene 13- Ene 13 (0097)

FALINUR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000.-
OBJETo: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.12.1998, 3299, 3885, 1.
28) $ 1.482 1/p 10249 Ene 13- Ene 13 (0098)

ESPIGOLD CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.12.1998, 3298, 3884, 1.
28) $ 1.482 1/p 10250 Ene 13- Ene 13 (0099)

ECORIN SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.12.1998, 3297, 3883, 1.
28) $ 1.482 1/p 10251 Ene 13- Ene 13 (0100)

DOFIPLUS TRADING SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.12.1998, 3296, 3882, 1.
28) $ 1.482 1/p 10252 Ene 13- Ene 13 (0101)

DEGRIS SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química,

servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.12.1998, 3295, 3881, 1.
28) $ 1.482 l/p 10253 Ene 13- Ene 13 (0102)

CUNDIX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.12.1998, 3294, 3880, 1.
28) $ 1.482 l/p 10254 Ene 13- Ene 13 (0103)

CAMAREX CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.12.1998, 3293, 3879, 1.
28) $ 1.482 l/p 10255 Ene 13- Ene 13 (0104)

BRESTEL INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.12.1998, 3292, 3878, 1.
28) $ 1.482 l/p 10256 Ene 13- Ene 13 (0105)

BLUNER SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.12.1998, 3291, 3877, 1.
28) $ 1.482 l/p 10257 Ene 13- Ene 13 (0106)

ANIWORLD CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.12.1998, 3290, 3876, 1.
28) $ 1.482 l/p 10258 Ene 13- Ene 13 (0107)

ADINEX INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 23.12.1998, 3289, 3875, 1.
28) $ 1.482 l/p 10259 Ene 13- Ene 13 (0108)

COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA DE TREINTA Y TRES (CALITT)

RUC: 20.000297.0018
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 1998
ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE
Disponibilidades 138.166,84
Creditos por ventas 7.422.725,98
Otros creditos 686.036,51
Bienes de Cambio 359.947,93
Total Activo Cte 8.606.877,26
ACTIVO NO CORRIENTE
Creditos a Largo Pzo 26.767,87
Inv. a Largo Plazo 463.314,91
Bienes de Uso Netos 3.424.064,00
Total Activo no Cte 3.914.146,78
TOTAL ACTIVO 12.521.024,04
Ctas de Orden 2.484.268,27
PASIVO
PASIVO CORRIENTE
Deudas Comerciales 6.627.758,62
Deudas Financieras 1.491.690,70
Deudas Diversas 994.095,01
Total Pasivo Cte 9.113.544,33
PASIVO NO CORRIENTE
Deudas Financ. L.P. 2.579.597,97
Deudas Diversas L.P. 420.068,87
Total Pasivo no Cte 2.999.666,84
TOTAL PASIVO 12.113.211,17
PATRIMONIO
Capital Cooperativo 2.332,63
Ajustes al Patrimoni 2.399.651,71
Reservas 25.980,33
Resultados Acum. (2.020.151,80)
TOTAL PATRIMONIO 407.812,87
TOTAL PASIVO Y PAT. 12.521.024,04
Ctas de Orden 2.484.268,27
ESTADO DE RESULTADOS
Período 01/07/97 - 30/06/98
Ingresos Operativos 23.819.186,25
Costo de lo Vendido (21.138.429,84)
Resultado Bruto 2.680.756,41
Gast. de Adm. y Vtas (2.047,248,70)
Resutados Diversos 86.565,28
Resultados Financ. (479.436,94)
Resultado del Ejerc. 240.636,05
Francisco Llano Llano, Presidete - Hector Martinez Muiño, Secretario.
Montevideo, 11/enero/99- VISADO, al solo efecto de su publicación en el D. Oficial, sin perjuicio de su posterior Revisación. Cr. JORGE PASTORE BEUNZA, Director de División.
28) $ 2.400 l/p 10261 Ene 13- Ene 13 (0109)

ULTIMO MOMENTO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, - 5 ENE. 1999

VISTO: El decreto de 30 de diciembre de 1998, que ajusta algunos niveles arancelarios fijados por el decreto Nº 484/997 de 29 de diciembre de 1997, de conformidad a los regímenes de adecuación y de excepciones acordados con los Estados Parte del Mercosur.

RESULTANDO: La Decisión Nº 24/94 del Consejo Mercado Común facultó a los Estados Parte del Mercosur a retirar y reintroducir productos en el "Régimen de Adecuación Final a la Unión Aduanera".

CONSIDERANDO: conveniente ejercer la referida facultad respecto del aceite crudo de girasol.

ATENTO: a lo expresado, a lo informado por la Comisión Arancelaria Asesora creada por el decreto Nº 505/993 de 24 de noviembre de 1993 y a lo establecido por el artículo 2º de la ley Nº 12.670 de 17 de diciembre de 1959 y por el artículo 4º del decreto-ley Nº 14.629 de 5 de enero de 1977.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

Art. 1º - Dispónese el retiro del ítem NCM 1512.11.10 del Anexo I del decreto a que se refiere el VISTO.

Art. 2º. Lo dispuesto en el artículo anterior regirá las operaciones de comercio exterior que se realicen desde la fecha de vigencia de este decreto hasta el 28 de febrero de 1999

Art. 3º - El presente decreto regirá a partir de la fecha de su publicación.

Art. 4º- Comuníquese, publíquese en el Diario Oficial, etc. **SANGUINETTI** - LUIS A. MOSCA - LUCIO CACERES - SERGIO CHIESA - JULIO HERRERA